

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarlos a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES CUMENTADAS

¿HAY TAMBIEN SUPERPRODUCCION HUMANA?

En la Legislatura de Puerto Rico, ha presentado una proposición de ley sobre la restricción de la natalidad, la representante señorita María Luisa Arcelay, única mujer que tiene puesto en el Parlamento borinqueño. Todos los partidos políticos parecían aceptar la iniciativa malhusiana, que estuviera trancada en ley a estas horas si no se hubieran azaido en indignada y violenta protesta los sacerdotes de las varias confesiones religiosas que profesan los puertorriqueños. Para satisfacer las reclamaciones de los católicos y protestantes de varias sectas, la Cámara acordó abrir una información pública. No es la primera vez que ante la legislatura de Puerto Rico se plantea el problema de la natalidad. Ya el pasado año, un representante, el señor Martínez Reyes, presentó una proposición pidiendo, como la señorita Arcelay, que se restringiera coactivamente a los ciudadanos el derecho de tener hijos y se declara la lícitud de evitarlos. Desde luego se consideraba una anti-igualdad, no ya el mandato imperativo de Jehová: "¡Creced y multiplicaos!", sino el concepto filosófico que imponía el deber de dar hijos a la patria. Frente a esas viejas teologías, los reformadores puertorriqueños oponen la doliente realidad de los millares de niños que hay en aquella Isla viviendo en miseria, padeciendo hambre y mueriendo extenuados en la más cruel agonía. Sentimentalmente, parece menor delito evitar la natalidad que cometer la infancia indefensa a esta tortura y este acabamiento. Razonadamente no se puede justificar el arbitrio a que quieren apelar los desnaturalizados. Lo lógico, lo humano; lo que la ciencia y el progreso debieran demandar, es que una Cámara legislativa tenga soluciones para una crisis de producción, de trabajo, de organización social, de reparto equitativo de beneficios. No pudiendo crear un bienestar general y una previsión social en que los niños no mueran de hambre, queda siempre a un Estado, aun mediado por un poder extraño como acontece a Puerto Rico, el viejo procedimiento de la beneficencia pública. Todo, menos contrariar la obra de la Naturaleza, porque nadie sabe si el niño evitado o ex-embarado, viviendo, fuera Moisés o Vctor Hugo, Gutenberg o Edison, Cervantes o Velázquez.

cos; todos los supuestamente taracos por herencias implacables. Por la difusión de estas doctrinas o por la imposición de las dificultades económicas en cada hogar, urge en toda Europa una corriente anti-natalista que parece dar la razón a la desacreditada y olvidada predicción de Malthus, quien aseguraba que multiplicándose en progresión geométrica la especie humana y creciendo la producción de la tierra sólo en progresión aritmética, y aun con ciertas limitaciones, llegaba un momento en que faltarían viveres para sustentar a la Humanidad.

Por ahora, al menos, este problema económico se plantea de bien distinto modo. Es un exceso de producción lo que ha originado la crisis económica actual y esparcido la miseria por el ancho mundo. Porque sobre trigo y café y azúcar y frutas se han arruinado los labradores, se ha paralizado la maquinaria en las fábricas, han quedado sin trabajo treinta millones de hombres, han descendido los precios, se han devaluado las monedas, se han cerrado las aduanas, etc., etc.

El término de esta conturbación universal, como si existiera también una superproducción humana, ha sido la disminución creciente de la natalidad, incluso en países como Italia y Alemania, por ejemplo, que se envejecían de su prolificidad.

Es preciso retrotraer la naci3n a un concepto de la vida, más sano. Lo exige nuestro porvenir de pueblo en ascensi3n", proclamaba hace pocos días "Il Popolo d'Italia", ante unas estadísticas desoladoras y pedía al Gobierno que por la educación, por la propaganda, por el impuesto y por el castigo material combatiera a cuantos arruinan la institución de la familia, estableciendo en el Estado fascista la necesidad y el deber de la progenitura.

En Alemania hubo en 1931 un millón menos de nacimientos que en 1901. Han bastado treinta años para colocar su proporción de natalidad por bajo de la de Francia, cuya extinción se predecía en una agonía lenta que inspiró a Zola la trágica visión de su novela, "Fecundidad". Un diario alemán, "Lokal Anzeiger", siente ante la última estadística demográfica publicada, la misma inquietud que el diario italiano y le espanta que pueda llamarse a Alemania: "Vo'k ohne Kinder" (Pueblo sin niños). Y he aquí que en Rusia soviética, donde se ha destruido la organización secular de la familia, los nacimientos llegan a 35 por cada 1.000 habitantes, mientras en Inglaterra sólo alcanza a 15. ¿Cómo creer que estamos en el momento de superproducción humana que Malthus preveía?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

SUCESOS LOCALES

Niña arrollada por una camioneta. Ayer tarde, en la carretera de Ledesma, en las proximidades del barrio de los Pizarrales, una camioneta arrolló a la niña de seis años, Amalia Gutiérrez Prieto, dándole un tremendo golpe a consecuencia del cual cayó violentamente al suelo.

El conductor del vehículo, al darse cuenta del accidente, cesó de detenerse y prestar sus auxilios a la niña, emprendió rápida huida, sin que pudiera saberse el número de la matrícula. En un automóvil que pasó por aquel lugar, la pequeña fue trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Dario Carrasco Pardal, auxiliado por el practicante señor Funcia, le aplicó una herida contusa en la región parietal izquierda y conmoción cerebral, calificando su estado de pronóstico reservado.

Una vez curada la niña, fué llevada a su domicilio en el barrio de los Pizarrales. Se hacen averiguaciones para saber a quien pertenece la camioneta que motivó el accidente.

Herido por una bicicleta. También ayer, en la Puerta de Zamora, un ciclista arrolló con su máquina a la niña de ocho años, Isidora García, domiciliada en la calle H, número 1, del Barrio de Garrido.

En la Casa de Socorro fué asistida por el médico don Antonio Becerro, auxiliado por el practicante señor Funcia, apreciándose una herida contusa en la rodilla izquierda de carácter leve.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité provincial de la Juventud del Partido Republicano Conservador

Hoy, a las seis y media de la tarde, se reunirá el Comité provincial organizador de la Juventud del partido republicano conservador, a fin de preparar y ultimar los trabajos que en breve serán sometidos a conocimiento de la primera asamblea general de la Juventud; en este sentido ultimaré el proyecto de reglamento y otras varias proposiciones relacionadas con la vida y desenvolvimiento de este organismo.

Le es grato al Comité organizador hacer público la favorable acogida que esta nueva Agrupación del partido ha tenido entre los elementos jóvenes de la ciudad; son numerosísimas las altas recibidas en la secretaría general, lo que demuestra el deseo, por parte de importantes núcleos de jóvenes, de incorporarse a la vida activa del partido republicano conservador.

Próxima reunión del Comité y Comisión de propaganda

Mañana, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social del partido, tendrá lugar una reunión del Comité y Comisión de propaganda, a fin de resolver sobre varios importantes asuntos. La secretaría general, como de costumbre, ha cursado las correspondientes citaciones y ruega encarecidamente a los señores que forman estos organismos directivos, puntual asistencia a la citada reunión.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Conferencia del sacerdote y diputado de la minoría radical don Basilio Alvarez

Según ya estaba anunciado, el próximo domingo 2 de Abril, tendrá lugar en el teatro Bretón, el acto organizado por este partido, en el que el diputado por Orense, don Basilio Alvarez, disertará sobre el tema "El romanticismo político del pueblo español".

Se convoca para la Asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse este partido el día 30 del actual, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, a todos los afiliados, recomendándose la puntual asistencia, dada la importancia de lo que en ella se ha de tratar.

Los afiliados que no hayan contestado a la carta de secretaría, deben hacerlo dentro del mes actual, con objeto de resolver los asuntos que en ella se indican.

Un saludo a los titulares mercantiles

De Gijón, hemos recibido el siguiente telegrama, que publicamos complacidos: "Sirvase transmitir saludo Asociación Titulares Mercantiles, por reciente acto confraternizado con asistencia nuestro colegiado, señor Fenera.—Secretario, Menéndez Sección."

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Brigida Moreno Burrieza, Isabel Iglesias Sánchez, Anunciación Feltrero Marcos, Juan Antonio Feltrero Marcos, Manuel Rodríguez Jiménez, Ignacio Herrero Peña, Mateo García Serrano, Agustín Lorenzo Prieto, Teresa Gómez Hernández, Basilia Angulo Jiménez, José Perarita Rico y Agustina Serrano de Dios.

Defunciones

Juan José Sánchez Monita, de cuarenta y siete años; Esteban Hernández Martín, de veintinueve años, y Jorge Iten Rigola, de cuatro meses.

Bodas

Félix Rivas Pérez con Aurelia de San Castro Sánchez.

Una sección agraria en la Escuela de Trabajo

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia de don Antolin Núñez, se reunió en la Jefatura de Industria la ponencia constituida por don Tomás Marcos Escibano, don Lucas Fernández Tapia y don José Andrés Manso (este no concurre), para tratar de la implantación de la sección agraria en la Escuela Elemental del Trabajo.

La ponencia celebrará otra reunión próxima, con objeto de aportar los datos técnicos necesarios, para elevar al pleno el acuerdo que se adopte.



Los recién casados Adela Moneo Mañosa y don Luis de Prada (Foto Emiliano).

Conferencia de don Mariano Marfil

"El punto de vista patronal ante el problema de la reducción de la jornada de trabajo"

Acercado de este tema disertó el domingo en la sala "Azcárate" de la Escuela Social del Ministerio del Trabajo el director de Estudios de Unión Económica, don Mariano Marfil. La conferencia estaba organizada por la sociedad para el Progreso Social y en nombre de ella pronunció varias palabras su presidente, vizconde de Eza, para explicar la invitación realizada a Unión Económica por aquella entidad para que diese cuenta de su encuesta en relación con la reducción de la jornada y que motivaba la presencia del señor Marfil en aquella tribuna. El conferenciante señor Marfil comenzó recordando la figura de Azcárate y su ingreso en el Instituto de Reformas Sociales. Entró seguidamente de lleno en el tema y dió cuenta de la encuesta sometida por Unión Económica a la industria española. Hizo un diagnóstico del tipo actual del patrono español que no es el patrono explotador ignorante y negado a toda reivindicación, y añadió que si la semana de cuarenta horas pudiese atenuar el paro, sería el primero en votarla. No es un problema que se puede enfocar desde el punto de vista humanitario y político; hay que examinarlo como un problema de hecho en función exclusiva de realidades económicas. Los patronos lo plantean en el terreno estrictamente económico. Recordó el origen de la cuestión nacida en Italia y su carácter necesariamente internacional y señaló la situación especial de España en relación con este problema que no puede ser comparada con la de otros países. Dividió su estudio el señor Marfil en tres partes: efectos en la producción, efectos en el obrero y en la economía en general. Con ejemplos prácticos hizo ver que el resultado será siempre un aumento de coste, una crisis de consumo y una agravación del paro.

ser causa del paro, la respuesta casi unánime es que ese progreso es tan mezquino que no puede ser su causa.

Respecto de si la crisis es de superproducción o de subconsumo, todas las respuestas afirman lo último.

A la pregunta de si la disminución de trabajo sin disminución de salario influirá en el precio de coste, las contestaciones coinciden en considerarlo evidente, pero sin cifrar en que medida.

Otra pregunta interesante de la encuesta es si hay posibilidad de aumentar la mano de obra sin aportación de nuevas capitales y la respuesta es categórica en el sentido de esa necesidad y de señalar las graves dificultades que para ello se encuentran. Se preguntaba también en la encuesta si la jornada reducida podía remediar el paro y la contestación es negativa.

Era la última pregunta la de qué medidas eficaces podrían dar mayor rendimiento que la de la reducción de la jornada y hay un amplio campo de respuestas de las cuales se pueden extraer las siguientes afirmaciones fundamentales como solución a la crisis del paro: restablecimiento de la confianza, economía libre, lucha contra los nacionalismos económicos, nivelación de los presupuestos, adopción del patrón oro y grandes trabajos de obras públicas internacionales.

Después de razonar cada uno de esos principios el señor Marfil terminó su conferencia propugnando la unión de todos los esfuerzos y la concordia de todos los elementos productores, en contra de la lucha de clases como único remedio para poder recorrer el camino trazado. El señor Marfil fué muy aplaudido y felicitado.

Recordó el origen de la cuestión nacida en Italia y su carácter necesariamente internacional y señaló la situación especial de España en relación con este problema que no puede ser comparada con la de otros países. Dividió su estudio el señor Marfil en tres partes: efectos en la producción, efectos en el obrero y en la economía en general. Con ejemplos prácticos hizo ver que el resultado será siempre un aumento de coste, una crisis de consumo y una agravación del paro. En cuanto a los obreros, señaló que la reabsorción de parados es ilusoria y como el obrero es también consumidor tropezará con las dificultades creadas por el encarecimiento de la vida.

Por lo que hace a los efectos generales, se ocupó del desequilibrio que la reducción de jornada producirá en la balanza comercial y la necesidad de proteger las industrias con medidas arancelarias, así como de desequilibrio presupuestario la desvalorización de la moneda, la carestía de la vida, la restricción del consumo y otros daños que la medida traería consigo. Añadió que no se puede crear riqueza por vía de autoridad y se ocupó de la opinión de diversos economistas extranjeros sobre el tema. Por último, trató el señor Marfil de las contestaciones obtenidas en la encuesta de Unión Económica. A la pregunta de si el progreso técnico en España puede

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

Una larga pero pacífica sesión del pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal, en sesión ordinaria. Asistieron los concejales señores Pérez Criado, Guervós, Alba, Paredes, Santos Mirat, García Puente, Población, Núñez Rodríguez, Salcedo, Viñuela, Buxaderas, Casado, Sotés, Iscar y Vázquez de Parga.

Comisión de Obras

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en los expedientes sobre expropiación de fincas para el colector del Este, proponiendo que el arquitecto confeccionase las hojas de precio de las fincas afectadas para iniciar los expedientes de expropiación forzosa por causa de utilidad propia.

A continuación, se dió lectura a una moción pidiendo la exención de derechos de licencia para obras de pintura de fachadas y herrajes de las mismas, con el fin de estimular la ejecución de estas obras y aliviar la crisis de trabajo.

Cree el señor Iscar que este estímulo no aumentará el que los propietarios hagan las obras a que se alude, y que sería más fácil y mas productivo el obligar al revoco de las fachadas que constituyeran una ofensa para la estética y el ornato de la población. Sin perjuicio de que se obligue a los propietarios a verificar este revoco y pinturas, creen los señores García Puente y Núñez Rodríguez, que puede aprobarse la moción. Así se hace, con la adición que propone el señor Paredes, de que la exención de estas licencias se conceda únicamente por el mes de Abril.

Se aprobaron los dictámenes correspondientes a los siguientes asuntos: Moción sobre exención de derechos de licencia para obras de pintura de fachadas y herrajes de las mismas. Reclamación de varios vecinos de la calle particular afuente al Paseo de Canalejas sobre acceso de carruajes. Ratificación del acuerdo sobre obras de abastecimiento de aguas en el barrio de los Pizarrales, Colector del Regato del Anís y otros y ampliación de las primeras. Oficio del señor Maestro director del Grupo Escolar del Barrio de Garrido, interesando la instalación de una fuente. Oficio del señor Ingeniero municipal sobre acometida a un sumidero en la calle de García Barrado y otra en la calle de Corrales de Monroy. Informe del señor Ingeniero en instancia de don Jesús Pérez de la Fuente sobre expropiación de una finca en la calle del Aire.

Fué sometida a la aprobación de la Corporación la primera liquidación parcial de las obras del Parque de Saneamiento, que importa la cantidad de 68.829,43 pesetas. El señor Iscar pregunta a la Comisión por qué estas liquidaciones están expedidas en modelos facilitados por el Instituto Nacional de Previsión. El alcalde le dice que al concertarse el préstamo de 750.000 pesetas con la entidad aludida, ésta, según las normas fijadas por el Poder Público, deberá ser quien pague las certificaciones de la obra ejecutada.

El señor Iscar se extraña de esta intromisión del Instituto, en la administración del préstamo concedido, y al mismo tiempo, señala el hecho de haber notado algunas diferencias entre cantidades presupuestadas y la liquidación que se presenta.

Pasa a informe del asesor jurídico una instancia de don Serafin Martín, solicitando la exención del pago de algunos arbitrios municipales por lo que se refiere al Palacio de Monterrey. Se estimó una instancia del director del primer distrito de la Compañía Telefónica, solicitando la devolución de un recibo de canales y puertas cocheras.

El señor Prieto Carrasco le hace observar que no existen tales diferencias, puesto que las modificaciones que aparecen en la liquidación fueron aprobadas por el Ayuntamiento, posteriormente a la aprobación del presupuesto primitivo. Insiste el señor Iscar en que deben comprobarse estos extremos, y para ello, pide que se traigan los antecedentes debidos y que se aplaque la resolución de este asunto.

La Corporación estima que debe aprobarse y así se hace con los votos en contra de la mayoría. Después se aprueban la primera liquidación parcial de las obras de alcantarillado en el barrio de Garrido y Cruz Antón, que ascienden a 51.373,59 pesetas; ídem ídem de las obras de alcantarillado del Arrabal del Puente, por la cantidad de 49.502,29 pesetas, y la liquidación parcial de las obras de alcantarillado de las Eras de las Carmelitas, que suman 24.614,07 pesetas.

A continuación, y con el voto en contra de los concejales que componen la minoría monárquica, se aprueba el dictamen de la Comisión, en una moción del ingeniero municipal, sobre ejecución de las obras de acometidas al alcantarillado en las nuevas tuberías del Arrabal del Puente, Carmelitas y Cruz Antón. Se concedieron las siguientes licencias:

A don Manuel Sánchez, para derribar y reconstruir la fachada de enfino de la calle del Prado, número 5. A don Antonio Morínigo, para construir una casa en la calle G del barrio de las Delicias.

El Ayuntamiento acordó ratificar el acuerdo de variación de la rasante en la plaza del Corriolo. Después fué aprobado un dictamen de la Comisión, en la solicitud de don Vicente García, sobre indemnización de perjuicios por cambio de rasante en la plaza del Poeta Iglesias y dificultades del tendido de aceras en el Paseo de Canalejas.

También se aprobó la liquidación de las obras de pavimentación de la calle de Villaras, que asciende a pesetas 18.951. Se autorizó a don Evancio Pérez para la construcción de un muro y armadura de su finca en la calle del Paseo de Canalejas, número 12.

Se aprobó otro dictamen en la instancia de don Alberto González sobre apertura de la calle cerrada existente entre la plaza de la Reina y la calle de Caleros.

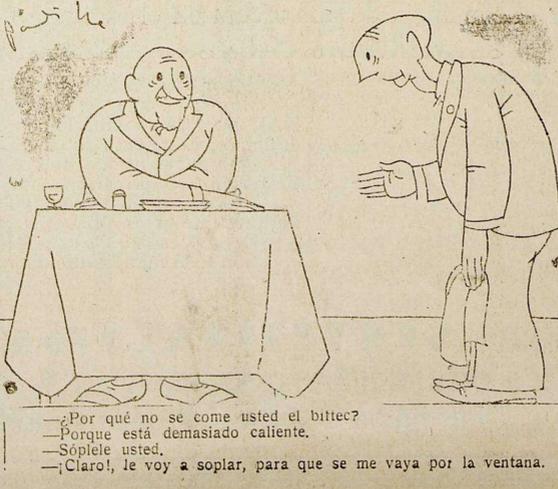
Comisión de Hacienda. Se aprobaron, sin discusión, los siguientes asuntos: Informe de la Comisión en las reclamaciones presentadas contra el padrón de inquilinato, durante el plazo de exposición al público. Ídem ídem sobre forma de pago de las obras de conducción al alcantarillado de las aguas bajadas de canales en el paseo de Canalejas. Ídem ídem en la instancia de doña Antonia Miguel García, viuda de un obrero municipal solicitando un socorro.

Se autorizó a don Antonio Arribas para instalar una caseta merendero en la Adelúa. Fué desestimada una instancia del presidente y secretario de la Productora de Leche, solicitando que se suspenda el procedimiento incoado por la Agencia Ejecutiva para el cobro de multas impuestas en 1931 y 1932.

Pasa a informe del asesor jurídico una instancia de don Serafin Martín, solicitando la exención del pago de algunos arbitrios municipales por lo que se refiere al Palacio de Monterrey. Se estimó una instancia del director del primer distrito de la Compañía Telefónica, solicitando la devolución de un recibo de canales y puertas cocheras.

Incendios

Fueron aprobadas las bases que presenta el arquitecto municipal, y la propuesta de la comisión correspondiente para la adquisición de un equipo automóvil para casos de incendio. Se presupuestó una cantidad de 76.000 pesetas, pagaderas en tres plazos. Instrucción pública. Fué aprobado un dictamen de la Comisión, proponiendo que los premios de la Escuela de Artes e Industrias se distribuyan solemnemente el próximo día 12 de Abril, auto-



—¿Por qué no se come usted el bitte? —Porque está demasiado caliente. —Soplele usted. —¡Claro!, le voy a soplar, para que se me vaya por la ventana.

rizando a la Comisión para organizar este acto.

Se dio cuenta de una petición de la Federación del Magisterio sobre una subvención para atender a los gastos de las Jornadas Pedagógicas que se celebrarán en Salamanca.

El señor Población reconoce la importancia de estas jornadas, pero hace resaltar el estado económico del Ayuntamiento y cree que no puede atenderse a lo que se solicita, toda vez que debería hacerlo el Estado, o atender a dichos gastos la Asociación que va a celebrar las Jornadas Pedagógicas anunciadas.

Los señores Sotés, Alba y Casado defienden la concesión de esta subvención porque ello redundaría en beneficio de la enseñanza, y consecuentemente en beneficio del pueblo.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Población en el mismo sentido, y también los señores Sotés y Alba.

El asunto se comete a votación, que dió el siguiente resultado:

A favor de la petición votan los señores Casado, Paredes, Sotés, Alba y Pérez Criado.

En contra, los señores Santos Mirat, García Puente, Salcedo, Población, Núñez Rodríguez, Viñuela, Iscar, Guervós, Buxaderas, Vázquez de Parga y Prieto Carrasco.

Se dió lectura a una moción de la Comisión proponiendo que se erigiera un local en el barrio de Garrido para establecer dos escuelas unitarias de párvulos.

El señor Sotés defiende la propuesta diciendo que con la creación del grupo escolar, recientemente inaugurado, no se ha solucionado el problema escolar existente en aquel barrio, pues hay numerosos niños que no pueden asistir a la escuela, por incapacidad del local.

Los señores Población y Núñez Rodríguez hacen algunas objeciones, a las que contesta el señor Sotés, aduciendo datos y razonamientos, que aconsejan la creación de esta escuela. Pone de manifiesto la importancia de este problema, no sólo en el barrio aludido, sino en todos los barrios de la ciudad, y en su vista se acuerda apazar toda resolución, para estudiarlo detenidamente, y proponer una solución de conjunto.

Comisión de Policía

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en las facturas de las Sociedades electricista "La Unión Salamantina" y la "Electricista Salamantina", por el importe del fluido eléctrico suministrado durante el mes de Febrero último, para el alumbrado público, dependencias municipales y servicio de elevación de aguas,

que ascienden respectivamente a 5.479,14 pesetas y 11.850,00.

A continuación fué leída una instancia de la Sociedad Autoestaciones S. A., de Madrid, proponiendo la instalación de locales destinados a estaciones de los autobuses de línea en la capital. En el escrito se establecen diversas condiciones, se pide la exclusividad de este servicio por cincuenta años.

El señor Iscar observa que el problema tiene una gran importancia y que debe ser estudiado detenidamente antes de resolver.

En el mismo sentido hablan los señores Guervós, Población y Alba, pidiendo estos dos últimos, que se haga una información pública.

El asunto será sometido a estudio de una Comisión, que se pondrá al habla con la sociedad peticionaria, y que propondrá al Ayuntamiento las resoluciones que deban adoptarse, después de oír a las entidades y personas a quienes pueda afectar este asunto.

Se desestimó una instancia de don Remigio Gil, solicitando subsistan los nombres de Antonio Gil e Hijos de Antonio Gil en las calles que los ostentan.

El señor Buxaderas defendió la petición, que fué desechada.

Matadero

Se aprobó un dictamen proponiendo la devolución de un material adquirido y la adquisición de otro.

Gobierno interior

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la instancia del fiel recaudador don Alberto Castro, solicitando la jubilación por imposibilidad física, por motivos de ceguera.

El señor Pérez Criado hace observar que acaso convendría el que otro médico informase sobre este asunto.

Los señores Alba y Población, contestan al señor Pérez Criado, diciendo que el dictamen del médico de la Beneficencia municipal, es de absoluta garantía y lo suficientemente claro y terminando, para no necesitar más certificados.

El señor Iscar dice que tal vez convendría el que antes de adoptar resolución definitiva informase el Montepío de Funcionarios sobre la pensión que haya de concederle.

Después se leyó una moción de la Alcaldía relatando las gestiones hechas para la adquisición de un automóvil de turismo para el Ayuntamiento, y para cuyo fin existe consignación en el presupuesto.

El señor Población considera que en las actuales condiciones económicas de la Corporación, no debe hacerse este despido, que no es de suma imprescindible.

En el mismo sentido se expresan los señores Guervós, Buxaderas y García Puente.

Asistencia social

Se aprobó una aclaración al acuerdo resolviendo el recurso promovido por un aspirante a la plaza de médico tocólogo, en relación con el plazo de presentación de instancias, en el sentido de que sean admitidos todos los que presentaron la documentación el mismo día que el solicitante recurrente.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión fijando el número de vecinos pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica, gratuita. Las patentes concedidas ascienden a 2.516, estando pendientes de examen 298, y quedando margen todavía hasta 3.000, para conceder otras de casos de verdadera necesidad.

El señor Alba se extraña de que se haya excluido de estos beneficios a obreros ferroviarios, que cobran menos de seis pesetas de jornal, y se duele de la forma en que se ha hecho la información por parte de los guardias municipales.

Le contesta el señor Población, diciendo que la Comisión se ha atendido a las normas fijadas por la Ley y a los acuerdos del Municipio, y que todavía quedan unas 500 patentes para atender las reclamaciones que se estimen justas.

El señor Alba insiste en sus apreciaciones, relatando algunos casos que estima de verdadera injusticia.

Vuelve a hacer uso de la palabra los señores Población y Alba, afirmando el primero que ni la Comisión ni el Ayuntamiento tienen el número de patentes a conceder, y que serán concedidas todas cuantas se consideren de justicia.

Finalmente se acuerda que el reparto de patentes comience el día 1.º de Abril, dándose un plazo de

quince días para recogerlas, transcurrido el cual las que no hubieran sido recogidas, se anularán.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia del decano sobre provisión de una plaza de médico numerario de la Beneficencia municipal, para la asistencia domiciliaria.

Trámite

Quedó enterada la Corporación de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial en la reclamación formulada por don Francisco Ramón y Laca como mandatario de doña Silvia Álvarez, contra acuerdo municipal contra incremento de valor, y del acta de la visita del señor Inspector técnico del Timbre del Estado.

Se leyó una moción del concejal socialista señor Alba, sometiendo a la consideración de S. E. la iniciativa de constituir juntas de distrito de Asistencia Social, a favor de los niños que no puedan asistir a las escuelas, con fines recreativos y culturales. Esta moción, que fué defendida brevemente por el señor Alba, pasó a estudio de las Comisiones de Asistencia social e Instrucción pública.

Se dió lectura al acta que autoriza al notario señor Veiga Neira en relación con el concurso celebrado para la adjudicación del servicio de autobuses, que se declara desierto.

Intervienen varios concejales, y pasa a la Comisión para fijar las bases del nuevo concurso.

La décima para el paro obrero

Se dió lectura a un escrito de la Cámara de Comercio, pidiendo al Ayuntamiento que renuncie al cobro de la segunda décima que pagan las clases mercantiles e industriales de Salamanca, con destino al paro obrero.

El señor Viñuela defiende la moción, haciendo resaltar los gravámenes extraordinarios, que pesan sobre las clases industriales y mercantiles de Salamanca, mucho más cuanto que el Ayuntamiento no esperaba que esta décima se cobrara más allá del año por que se concedió.

El señor Alba dice que el Ayuntamiento no debe renunciar al cobro de esa décima, pues las circunstancias a virtud de las cuales se concedió, no han variado, y la crisis de trabajo sigue tan agudizada como el año pasado.

El señor Viñuela insiste en sus apreciaciones.

Hablan sobre el asunto los señores Población, Iscar y Prieto Carrasco, y en vista de lo avanzado de la hora, se acuerda que éste sea dilucidado en una sesión extraordinaria, que al efecto se convocará dentro de la semana actual.

Finalmente, el alcalde da cuenta de que en su viaje a Madrid ha entregado el escrito pidiendo la creación de una Escuela de Comercio en Salamanca, realizando otras gestiones.

A las diez y media de la noche se levantó la sesión.

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan. Informará, José L. Rodríguez, en Tejares. 6-4

TRASPASO.—Se traspasa tienda de comestibles y bebidas. Para informes, en la misma, Doctor Riesco, número 79. 3-a-1

SE VENDEN en la Dehesa de Palacio, término municipal del Pinar de Tormes, de 90 a 100 fanegas de garbanzos pedrosillanos, de buen tamaño, para sembrar. Para tratar con Serafín Fraile, en la misma. 6-8

BONITA OCASION.—Vendo casa con un cinco por ciento de rebaja de su precio, a propósito para establecimiento, de mucho porvenir. Informes, Doctor Riesco, 90 (Zapatería). 5-5

UNICA OPORTUNIDAD: Vendemos en muy buenas condiciones: Un motor eléctrico 10 HP. una sierra de cinta, una barra transmisión con poleas y cojinetes, una máquina tupi, una máquina labrar y regregar madera. Informarán: Prieto, Redondo y Compañía, Zamora, 38, Salamanca. 6-6

SE ARRIENDAN pastos para 800 ovejas, desde el 15 de Abril al 30 de Junio, en la dehesa de la Zarza. Para tratar, con don Julián Moro, en Boda. 6-5

SE ARRIENDAN los pastos de primavera para 900 o 1.000 cabezas lanares, de la dehesa de Pedraza de San Bricio. Para informarse, con el administrador, Jesús Sánchez y Sánchez, en Villar de Gállimazo. 6-6

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

Orquesta artíst.: "Mignon" (ópera), Thomas; "Coplas de mi tierra", M. Paláu; "La Dolorosa" (fantasía), J. Serrano; "El Valle de Anso" (intermedio), Eduardo Granados solo de violoncello, señor Villa; "Pavana", Albéniz.

A las 15,00: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa. Orquesta artíst.: "Suite en la" Julio Gómez; a) Canción, b) Diana; "Suspiros de España", Alvarez Alonso.

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Indice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.

Continuación del programa del oyente.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,00: Curso de Lengua inglesa por el método Lingüehone.

A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30).

Selección de la ópera de Donizetti "Lucia de Lammermoor" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la Estación.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas en Valencia de la Encomienda, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar, en la misma, con Enrique García. 6-8

SE VENDE.—Un motor de aceite pesado de 50 HP., marca "JUNKER" y un alternador eléctrico de dieciocho amperes, marca "SIEMENS". Para detalles: Teodoro Jiménez, en Peñaranda de Bracamonte. 8-a-3

SE ARRIENDAN, los garages Paris-Lisboa, grandes locales para exposición de coches y se alquilan jaulas, y un piso de 150 pesetas. Informes, Libertad, 6, principal. 10-a-6

SE VENDEN juntas o separadas, veinte o veinticinco vacas, unas paridas y otras próximas a parir, a propósito para criar bueyes de labor, por estar cruzadas, con sementa mansos y de muchas arrobas, en la Maza de Alba, término de Terradillos. Para entenderse, con el rentero, en la misma. 6-a-6

SE ARRIENDA, bonito piso, bien ventilado, con hermosa galería; renta 40 pesetas. Informarán Bar Carrero. -a-

HUERTA.—Se arrienda en Sagos (Canillas de Abajo). Informará, en la misma finca, Luciano Hernández. 5-a-3

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTÓN SELA. Dos días plana sin secante. 2,75 3,50. Con secante. 4,25 5,00. Un día sin secante. 4,75 5,50. Con secante. 6,50 8,00.

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm. Fricción. Igual a los de la Agenda de Bufete en cartón. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA Congreso de los Diputados. Serv. (23 x 15) En tela, 4 ptas., con secante, 5,50 ptas. Servicio directo de Unión Radio.

AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas. (Noticias recibidas después de las 20,30).

AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50. AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas. BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con agujeros. 1,75. Con ranura. 2 ptas. PERDIDO EN LAS BUEVAS.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. En las casas BAILLY, BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 23, MADRID. ENTREGA EN 24 HORAS. PERDIDO EN LAS BUEVAS.

MODERNO AL COMPAS DE LAS HORAS Superproducción francesa fuera de programa, por ANDRÉ YAUGUE y GEORG S TR-VILLE

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Nos complacemos en ofrecer al público una nueva prueba de la bondad de nuestro producto, la cual tenemos a la disposición de nuestros lectores.

Don José Sureda Fortuny, de veinticinco años de edad, residente en Palma de Mallorca, calle de Chopin, 24, 2.º, nos remite la atenta carta cuyo texto es como sigue:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío: Le envío estas líneas para hacerle presente mi agradecimiento hacia su específico. Es éste sencillamente maravilloso y a él debo mi completa curación de una dispepsia sumamente dolorosa, que padecía hacía tres años, teniéndome constantemente triste y aburrido. Actualmente es todo lo contrario; estoy encantado de la vida y de su producto y, por mi parte, no me cansaré de recomendarlo, por creer que es el único que puede dar resultados satisfactorios. Puede hacer de la presente el uso que mejor le plazca. Muy agradecido le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,
«Palma, 3 de Enero de 1933

Firmado: JOSE SUREDA FORTUNY. »

Don Julián Gómez Ureña, de setenta años de edad, residente en Puertollano (C. Real), calle Encomienda, número 61, después de padecer por espacio de nueve años, de una úlcera en el estómago con vómitos de sangre, logra su completa curación con el uso del SERVETINAL.

A continuación nos complacemos en copiar íntegra la carta que nos remite el señor Gómez.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.
Muy señor mío y de mi mayor consideración: No puede usted hacerse una idea de lo agradecido que estoy a su producto SERVETINAL, pues de no haberlo conocido a tiempo es seguro que en esta fecha no hubiera podido ser un propagandista eficaz, ya que ha sido el único tratamiento que me ha permitido recuperar la salud. Bien puede estar usted orgulloso de su producto, ya que con él ha hecho un bien a la Humanidad en general y en particular a los enfermos que, como yo, hemos padecido úlcera. Desde el tiempo que llevo tomando el SERVETINAL no he vuelto a sentirme dolor alguno, no he tenido vómitos, llegando a comer algunos que otros alimentos. De la presente carta puede disponer del modo que crea más oportuno. Con toda mi admiración y agradecimiento hacia usted por su maravilloso producto, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,
«Puertollano, 26 de Enero de 1933

Firmado: JULIAN GOMEZ. »

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0.30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.— Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los tejidos de hilo y de algodón, relegados hasta ahora al papel accesorio de adornos, "echarpes", blusas y trajecillos de playa, visten en su propio terreno a sedas y lanas. Molineux presenta conjuntos de tarde para la Riviera y para balnearios de lujo, que están compuestos de un traje estampado y un abrigo largo de Dialez (esa pesada tela de algodón a anchas diagonales), guardando el mismo tono, "reñard" del mismo tono. Y nada mejor que este detalle, inédito hasta hoy en los anales de la alta costura, de una piel de lujo sobre una prenda de algodón nos pinta el brillante porvenir que aguarda a esta clase de telas.

Los estampados conocerán también nuevas épocas de esplendor. No sólo se emplearán en trajes veraniegos, sino que invadirán terrenos que hasta la actualidad les estaban vedados. Veremos muchos vestidos de noche estampados (no ya de gasa, sino de raso, de organza o de grueso crespón), acompañados de abrigos iguales.

Entre las novedades de la temporada entrante anotemos la reaparición de los largos flecos de seda que palpan en torno de los trajes vestidos y los lazos de terciopelo de colores vivos, mariposas alegres que se posan en los hombros de los trajes escotados.

VIAJES

Han salido: Para Melilla, doña Consuelo Caballero y su bellísima hija Angelita, donde fijarán su residencia. al lado de su hijo don Miguel.

PETICIONES DE MANO

En Madrid, ha sido pedida la mano de nuestras gentilitimas paisanas señoritas Juanita y Purita Pereda Pérez, hijas del probo funcionario de la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste, don Vicente Pereda y de doña Lucía Pérez, para los jóvenes don Martín Jiménez Gallego y don Tomás Bonilla Bonilla.

La petición fué hecha por los padres respectivos, don Cesáreo Jiménez y doña Leandra Gallego, y don Tomás Bonilla y doña Josefa Bonilla.

Entre los novios se cruzaron varios regalos, fijándose las bodas para los meses de Junio y Mayo, respectivamente.

Nuestra sincera enhorabuena a los futuros esposos y familiares, y muy especialmente a nuestro querido amigo y colaborador gráfico don Angel Juanes, tío de las novias.

—El domingo fué pedida la mano, para nuestro estimado amigo el competente funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, don Constantino Martín, de la bella y distinguida señorita María Sotomayor Benito, hija de doña María Benito, viuda de Sotomayor.

La petición fué hecha por la respetable señora doña Tomasa Méndez, viuda de Martín, y la señorita Aurelia Martín, madre y hermana, respectivamente, del novio.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor, y la boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

Nuestra cordial enhorabuena.

BODAS

Como anunciamos, ayer, a las cuatro de la tarde se celebró en la capilla de la Dolores, de la iglesia de la Vera Cruz, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Adelfa Moneo Mañosa, con el doctor en Derecho, don Luis de Prada Gutiérrez.

La ceremonia constituyó un grato acontecimiento en nuestra sociedad, por los afectos que tanto los novios como sus familias disfrutaban entre nosotros, asistiendo al acto numerosas y conocidas personas de nuestra ciudad.

A la hora de la boda, la plazoleta de la Cruz y sus inmediaciones estaba llena de automóviles.

La novia, bellísima y gentil, descendió del suyo del brazo de su padrino, el excelentísimo señor don Gaspar López Díez, y el novio daba el brazo a su madrina y madre política, la distinguida señora doña María Mañosa de Moneo.

Después de la ceremonia religiosa, presenciada también por muchas familias obreras de los talleres de los señores Moneo, los invitados se trasladaron al Gran Hotel, donde les fué servido este espléndido y selecto lunch:

- Té o café con leche
- Pan tostado, mantequilla
- Mermeladas
- Pastas variadas
- Galantina trufada al aspic
- Jamón de York con huevo hilado
- Choufroid de pechuga de ave
- Biscuit glazé a la vainilla
- Pastel Moka
- Vinos

Diamante blanco
Operto Bandeira
Cup de frutas.

Entre los concurrentes recordamos a los señores de Prada Lagarejo, padres del novio y hermanos. Señores de Moneo Mañosa, padres de la novia e hijos. La respetable señora doña Vicenta Bande, viuda de Moneo, los señores de Moneo Marcos (don Anselmo), don José Juan y señora; don Evaristo Marcos y señora; don Ramón Moneo, señora de don José María Sánchez del Campo y hijos, don Julio Rivero y señora, don Juan Mirat, señora e hijos. Señora de don Gregorio Mirat e hijos, doña Aurelia Mirat, viuda de Santiago e hija Mary; don Nicolás R, Aniceto y señora, don Mariano Arenillas, señora e hi-

jos; señora de don Miguel Becerro, don Genaro de No y señora, don Eusebio Díaz y señora, doña Teresa Alvarez Medina, señores de Arcocha, doña Antonia Núñez de P. Fernández, doña Joaquina Núñez de Monterde, don Angel Santos y señora, don Mariano Núñez y señora; don Filiberto Villalobos e hija Carmen; señores de Arance, don Joaquín de Prada, don Cirilo Montero y señora, don Ricardo González Borreguero, don Manuel Recio y señora, don Enrique González, señorita Julia Alvarez Periañez, señora de don Miguel Villar, señora viuda de Román e hijas, de Zamora; señoritas de Huebra, señoritas Angeliña, Esther y Amaya Marcos; Amalita Veiga, Mary y Julia Moneo Mañosa, señoritas de Santos Mirat, señorita de Durán Sanz, y los jóvenes Juanito y Jesús Urbina, José Durán, José Suárez, Veiga, Mofitas, Torrens, Huebra, Mariano Núñez Varadé, Ignacio y Javier Prada. García Isidro, Real y Julián Moneo.

Los recién casados salieron para Madrid, París, Italia y Tierra Santa.

—En la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita Tanita Lahera, con el Administrador de la Editorial Félix, don Constancio Plaza, siendo acompañados por la bella señorita Catalina Lahera y don Jesús Plaza, hermanos de los contrayentes.

En uno de los hoteles de la capital de la República, se celebró un espléndido banquete, como obsequio a los numerosos invitados que a la ceremonia asistieron, entre los que se encontraban con Prisco Rodríguez y señora, tios carnales del novio, de esta ciudad.

Los ya señores de Plaza, salieron en viaje de novios para Barcelona, Zaragoza y Valencia a pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

NATALICIOS

La señora doña Salomé G. Borreguero, esposa del juez de Instrucción de Villadiego, don Javier Sánchez del Campo Echenique, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos.

ENFERMOS

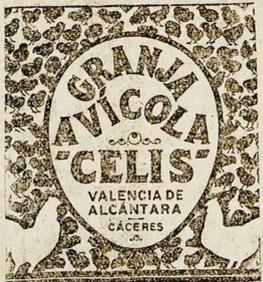
Confirma enferma de cuidado la señora doña Carmen García, esposa de nuestro estimado amigo don Mateo Marcos, alcalde de Peñabaz.

Deseamos la mejoría.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido, a los cuatro meses de edad, el precioso niño Jorge Jten Picola, hijo de nuestro amigo don Otto Jten, jefe de talleres de la sucursal en esta capital de la Underwood.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestro pésame a los afligidos padres del finado y demás familia, deseándoles la suficiente resignación para soportar tan dolorosa desgracia.



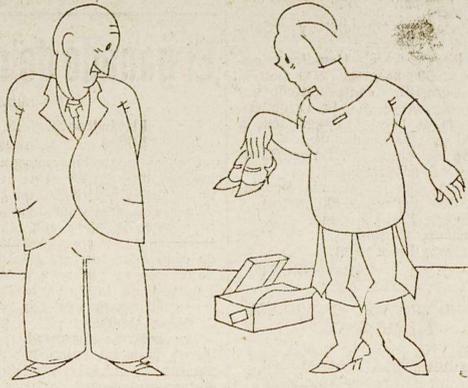
Huevos para incubar a 9 pesetas docena, y pollitos recién nacidos seleccionados de las razas Leghorn blanca y Castellana negra, a 18 pesetas docena. Nacimientos de polluelos todas las semanas.

Casa Sánchez
TALLER DE PIANOS
Afinaciones y reparaciones (Especialidad en Marcaciones)
Precios económicos
Peña 2.ª, 3 (esquina a la de Zamora)



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL**
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE
CALMA LA TOS
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS y LOS BRONQUIOS
ADAPTADO POR LOS MEDICOS y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS



¡PUES NO HAY DIFERENCIA!

—¿A que no sabes cuánto me han costado estos zapatos tan bonitos?

—Quince duros.

—¿Estás loco? ¡Setenta y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos, solamente!

Si Son Brillus SON LO MEJOR

De Pedrosillo de los Aires

Invitado por los cultos maestros nacionales de Pedrosillo de los Aires para ver representar en mencionada pueblo una función de teatro, y atraído por el sugestivo título que la misma tiene, no pude resistir la tentación y allá me trasladé el domingo día 19, no sin antes pasar sustos y mareos, ya que, y aunque el asunto no encaje, la carretera, más bien camino, se halla en un completo abandono y por tanto intransitable; solamente, y perdonar esta segunda digresión, la necesidad de venir a la capital obliga al viajero a aventurarse, pero yo le recomiendo que procure con anterioridad hacerse un seguro de vida.

Continuemos. Llegamos, al fin, y en seguida me percaté de que aunque no conozco a los habitantes, éstos me tratan ya como a antiguo conocido; son nobles, simpáticas y atentas estas buenas gentes de Pedrosillo.

Tiradas unas placas, organizóse un anudado baile en el que tuve el gusto de saludar a Bas Sánchez, Joaquina y Ovidia Carrasco, Faustina Ingemo, Orfelina y Teresa Talavera, Saturnina y Teresa Fraile, Isabel García, Flor Regalado, Filomena Sánchez, María Antonia Hernández, Celina e Isabel Sánchez, Felicidad Tabernero, Socorro, Herminia y Pilar García, Petra y Ada e Gallego y Marina García, jóvenes simpáticas y bellas de Pedrosillo, Berne y San Pedro de Rozados.

Una vez terminado el baile nos trasladamos al teatro "El Lirio", lugar en el que según decía el programa anunciador de la fiesta, se representaría una función de teatro por los noveles actores de la localidad y bajo la dirección de don Casimiro Muñoz Andrés. La obra, anunciada, lleva por título "Galán y García Hernández o Los sublevados de Jaca", y es original de R. Alberti. El título de la obra, como el "curioso lector" puede apreciar, era atractivo, sugestivo y de pálpable actualidad, lo que hizo que el local fuera insuficiente para la afluencia de personas que deseaban verla. Elegantes señoritas de la localidad y pueblos próximos animaron con su esplendor la alegre velada.

Previas unas palabras del inteligente maestro nacional, don Casimiro Muñoz, encaminadas a exaltar el régimen republicano y a disculpar las deficiencias de los actores, dió comienzo la función, en la que el autor trata de hacer revivir a los héroes de Jaca; los deseos de Galán por ser militar, campaña de

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Verificado el día 26 del corriente a las doce de la mañana y ante el notario de esta capital don Jesús Veiga Neira, el sorteo de obligaciones emitidas por esta entidad, resultaron amortizadas los números 10, 19, 80, 165, 169, 174, 201, 236, 262, 277, 283, 305, 325 y 328, lo cual se pone en conocimiento de los poseedores de las mismas, para que acudan a la secretaría de la Cámara, todos los días laborables de doce a una, con objeto de hacer efectivo su cobro, así como los mismos días y a las mismas horas, se abonarán los intereses de las restantes hasta el 31 de Diciembre de 1932.

CONTABLE se ofrece horas libres. Informarán, Oficinas Centro Farmacéutico, Plaza Bando, 3.

ATENEO SALMANTINO

Desde el día 1.º de Abril comenzarán a darse clases de Música, bajo la dirección del maestro de Capilla de la Catedral

DON GERARDO MARTIN PENA
Enseñanzas de solfeo, piano, armonía, composición, estudios del Conservatorio, Normales, cultura musical, etc. etc. Honorarios: Solfeo, 15 pesetas mensuales. Piano, 25 pesetas mensuales. El resto de las enseñanzas, precios en relación con ellas.
Horas de matrícula, de cuatro a seis. PLAZA DE COLON, 7

Africa, su prisión en el Monjuich, sus relaciones con los sublevados, emoción en el levantamiento, desilusión ante el fracaso, entereza de Galán y su compañero en el momento de su fusilamiento y una escena emocionante y dolorosa en la que la madre de Galán pone de manifiesto el dolor inmenso que le alicia y la satisfacción que recibe al oír las aclamaciones y vivas que el pueblo español, vibrando de emoción, dá a su florido hijo. Durante el desarrollo de las escenas el público sigue con vivo interés la vida de los héroes, dando al final, y de una manera espontánea, numerosas vivas a Galán, García Hernández y a la República española.

“La Varita de las Virtudes”, gracioso juguete cómico, puesto a continuación, fué del agrado del público, y no tanto como la obra se merece, por estar la concurrencia aún bajo los influjos de las dolorosas e impresionantes escenas anteriores.

Al final de cada escena el "respetable" aplaudió con entusiasmo la labor de los jóvenes artistas; y es que todos supieron interpretar maravillosamente su papel y poner entusiasmo y voluntad para encarnar mejor al personaje que representaban. Vaya, pues, desde estas columnas, mi más eufuiva felicitación, que haráis extensiva a vuestro guía y director, ya que vuestro triunfo en el arte fué rotundo.

Adeante, jóvenes actores; vuestra labor ha sido justamente aplandida; por medio del teatro el pueblo se instruye y educa; no amilanarse ante los obstáculos; seleccionar, previamente, vuestras obras y con ellos os conquistaréis la estima y el aprecio de vuestros paisanos.

La actuación corrió a cargo de luminada Sánchez, Filomena Sánchez, Josefina González y María de la Adoración Sánchez, por el sexo débil; y por el fuerte, Ramón Iglesias, Angel Sánchez, Casimiro Redondo, Juan Martín, Manuel Martín, Isaías Martín, José M. Sánchez, Antonio Crisóstomo, Enrique González, Manuel Camino y Juan Antonio Mateos.

Agradecidísimo por vuestras atenciones, maestros y actores de Pedrosillo, yo os aseguro que siempre revivirá en mí el recuerdo del día 19 de Marzo de 1933.

R. HERNANDEZ

SE VENDE el vino de las bodegas de Francos a 6 pesetas los 16 litros. Informará, en dicha finca, Cesáreo Pérez.

A los maestros interinos

He visto el llamamiento que hace el compañero de San Medel, en el cual dice debe ir un representante a Madrid con el fin de que asista a la Asamblea que se celebra el día 8 de Abril. Un servidor también se ha ofrecido, como lo habrán visto en EL ADELANTO del 25 de este mes. Estoy de acuerdo con el señor Morinigo y lo principal es que vaya uno, sea quien fuere, y esperaré has a primeros de mes, y si en estos días no he tenido bastantes adhesiones, mandaré la mía a este maestro.

Compañeros, no penséis que se alguno lo hará, y esas pesetas que se abonan para que vaya un representante de la provincia, lo mismo queda a fin de año el que las entrega como el que no. No obstante, debemos poner los medios, porque se ve que es de justicia lo que se pide; pues si nos estamos quietos, el resultado ya lo sabemos. Tened en cuenta lo que trabajaron y el fruto que han conseguido los maestros de esas letas superiores de las cebses opecciones del 23, por lo pronto, sea como quiera, la escue a ya la tienen. Además, los del segundo escacaron les dan facilidades para que pasen al primero por medio de ciertas prácticas, luego si a estos maestros les han dado medios para que ingresen en el Magisterio o los interinos, teniendo tantos años de servicios y con notas favorables en la enseñanza, necesitaron nos conceder lo que en realidad nos pertenece, porque está dentro de la verdad y de la justicia.

MANUEL GONZALEZ

Club Ajedrez Salmateca

Esta tarde, a las siete, comenzarán las partidas de Ajedrez para disputar el campeonato de Salamanca entre los señores Unamuno (don Pablo), campeón, y el "challenger" señor Téllez de Meneses.

Dicho campeonato se disputará a diez tableros, y dada la categoría de los dos finalistas, la lucha promete ser interesantísima, se trata de dos técnicos de primer orden, el señor Unamuno, de jueg: sereno, reposado, contra el impetuoso y arrollador del señor Téllez.

Los aficionados esperan con gran entusiasmo este magno acontecimiento ajedrecista y el local del Club será a esa hora punto de reunión de la afición salmantina.

En el local se dispone de tableros para seguir las partidas de los campeones.

Se ruega a los que asistan el más absoluto silencio, durante la celebración de aquéllas, pues parece que en el seno de la directiva existe el criterio de imponer sanciones a los interruptores.

El general Cabanellas llega hoy de Madrid

Hoy, a las una de la tarde, y procedente de Madrid, llegará a ésta el general inspector, señor Cabanellas.

A las cuatro de la tarde, visitará el cuartel de Infantería, y mañana, a las diez, el de Ingenieros.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes biromamientos:

Don José Huarte, 1.888,30 pesetas; don Lauro Sánchez, 2.000; don Wenceslao García, 2.000; don Claudio Cascón, 6.000; don Fernando Grande, 2.000; doña María María de la Concepción González, 2.000; don Agustín Ripoll, 20.000; don Angel Luengo, pesetas 3.805,41, y doña Antonia Macías, 58,63.

De interés para el Magisterio

Comunicamos a los señores maestros y maestras de esta provincia que figuran en la nómina del aumento gradual de sueldo, que pueden presentarse a percibir la consignación correspondiente al segundo semestre del año de 1932, o remitir autorización a persona de confianza, firmada por el interesado y con el visto bueno del señor alcalde y sello del Ayuntamiento.

A las personas caritativas

En la cuesta de la Cárcel número 20, vive un matrimonio con nueve hijos, cuyo padre encuentra enfermo desde hace dos años, el cual no puede trabajar hace seis meses, y como se halla sin recursos y en la miseria, se hace este llamamiento a las personas que quieran socorrerles, preguntad por Angel Castro.

JORNADAS PEDAGOGICAS

La Comisión que marchó a Madrid a gestionar las invitaciones del elemento oficial y conferenciantes que han de intervenir en los diferentes actos que se han de celebrar, fué recibida por el ministro de Instrucción Pública, Director general e Inspectores de Primera Enseñanza, quienes accediendo a los deseos de los maestros salmantinos, decidieron asistir a las sesiones de apertura y clausura de dichas jornadas, los días 2 y 9 de Abril próximos.

También los señores Granado, Presidente de la Asociación provincial y el inspector, señor Campo Redondo, consiguieron la aceptación para intervenir en mencionados actos, de los señores don José Xandri, director del Grupo Ruiz Zorrilla; doña María de Maeztu, directora de la Residencia de señoritas; del dibujante, señor Trilla Torija; del diputado e inspector, don Francisco Agustín; de los Inspectores, señores Valls y Manrique; del presidente y secretario de la Asociación Nacional y otras destacadas personalidades de la Enseñanza.

Los actos a celebrar prometen un éxito rotundo, por lo cual, felicitamos a los organizadores. Según noticias, asistirán a estas jornadas unos seiscientos maestros.

NUESTRO BUZON

Debido a las obras que se están efectuando en la casa número 28 de la Plazuela del Corriño, donde estaba instalado nuestro buzón para la recogida de anuncios y originales, lo hemos trasladado a la fachada de nuestra Administración, Librería de Núñez, García Barrado, 25.

AMA DE CRÍA, leche fresca y primeriza; se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en Sánchez Ruano, número 8, tercero, izquierda.

MOTOCICLETAS B. S. A.—Nuevos modelos 1933. Representación exclusiva para la provincia de Salamanca, amplias garantías, facilidades de pago. "Casa Miiambres", calle de Zamora, número 50. Salamanca.

COMPRO CASA, o permuta por solar de 285 metros cuadrados, en Eras de las Carmelitas, lindantes Carretera de Ledesma. Para informes, Barrio de los Pizarrales, Casa Minuto (Comercio).

ALMONEDA de varios muebles, económicos y de lujo, y varios lavabos, por tres días. Plaza de San Blas, número 5.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Monterrubio de Arriba para 1.000 cabazas de ranoado lanar. Para tratar, con el presidente del gremio, en dicho pueblo.

OFREZCO 400 070 PESETAS, a un interés módico, sobre fincas urbanas enclavadas en la capital; asimismo dispongo de 200 000 pesetas para colocarlas en hipoteca sobre una dehesa dentro de la provincia; también ofrezco cantidades grandes y pequeñas, a crédito personal; vengo un molino harinero de mucha producción que suministra la luz a dos pueblos, todo ello seminuevo. El que tenga interés en esto como en lo anterior, diríjase a don Emiliano Partearroyo, calle del Arco, número 13, pral.

SE VENDE un novillo semental y se arriendan vacas de primavera, en Cojos de Robiña. Tratar y verlo, en el mismo, con doña Ludvína Sánchez.

¿Tiene usted abrigo de cuero?
¿Lo tiene deteriorado?
Remítamelo y a las cuarenta y ocho horas estará a su disposición completamente nuevo. Pablo García, Plaza Mayor, número 43, Armoria, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para 400 ovejias, y vengo un novillo semental de primavera. Para verlo y tratar en Pedrosillo de los Aires, con Enrique Soto.

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA
Enfermedades de la infancia
Medicina y Cirujía general
RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta a las once y a las tres
Avenida de Mirat, 6, pral., izqda.

DOCTORA SESÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas deficientemente catastradas o amillaradas que se han de presentar hasta el 1.º de Abril, se venden en

Librería Núñez, Rúa, 25

La jornada deportiva del domingo en toda España

DE NUESTRA AGENCIA NOTI-SPORT

Ayer finalizó el torneo de Liga. Como es sabido, sus resultados carecían de importancia, ya que estaban decididos los tres campeones, Madrid, Oviedo y Sabadell.

En Sabadell, el Hércules derrotó al Valladolid por cuatro tantos a tres.

En Zaragoza, el titular derrotó al Arenas zaragozano por seis tantos a cero.

En Valencia, el Gimnástico local derrotó al Deportivo de Madrid por diez a cero.

En Santander, el Racing empató a cuatro tantos con el Barcelona. El partido fue mal arbitrado por el aragonés Ostalé.

En Vitoria, el Alavés al empatar a un tanto con el Valencia se afianzó en el último lugar de la clasificación.

En Gijón, el Sporting local perdió por un gol a cero ante el Atlético de Madrid, que jugaba bajo de algunos titulares.

En Valencia, se suspendió el partido Castellón - Osasuna, pues como en los anteriores encuentros, Castellón no ha podido hacer frente al desplazamiento del equipo forastero.

En Sevilla, el titular empató a un gol con el Deportivo de la Coruña. En el primer tiempo no se marcaron goles.

En Irún, el Oviedo empató a dos tantos con el titular. En la primera parte, no se marcaron tantos.

La selección de Francia derrotó a la de Bélgica por tres tantos a cero. Este resultado es muy interesante ante la proximidad del

partido de los franceses con los españoles.

En Alicante, el Hércules derrotó al Valladolid por cuatro tantos a tres.

En Zaragoza, el titular derrotó al Arenas zaragozano por seis tantos a cero.

En Valencia, el Gimnástico local derrotó al Deportivo de Madrid por diez a cero.

Table with 5 columns: Club, G, E, P, Puntos. Sections: Primera División, Segunda División, Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Club, G, E, P, Puntos. Section: Segunda División, Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

Esta jornada última de liquidación, no tenía más interés en la primera división que la lucha para evitar el descenso que debían sostener el Arenas, el Alavés y el Valencia.

El resto de los encuentros no tenían más objeto que liquidar la última jornada de la Liga. Sólo había un partido en que se daba una pugna de amor propio, pugna que no llegó a producirse porque los profesionales del Madrid se desentendieron de este ambiente de lucha.

Y el Atlético bñbano, con la sola excepción de Baicomo, puede autotarse en su haber con esta victoria en Chamartín el excelente record de haber ganado todos los partidos jugados fuera de su campo.

En la segunda división sobre el comentario. Aquí no interesaba la jornada ni por la cabeza ni por la cola. Todo estaba resuelto desde el domingo último. Nada igual podía suprimirse porque todos los partidos revestían el carácter de amistosos ante la ausencia total de interés por conseguir los puntos.

Y esto se nota fácilmente en el hecho de que dos de los equipos que jugaban en su terreno perdieron; el Sporting gijonés ante el Atlético madrileño y el Celta frente al Murcia.

Y dos empates a cargo de los otros dos clubs que jugaban en su casa: el Unión que no pudo vencer

al Oviedo y el Sevilla que le ocurrió lo propio con el Deportivo coruñés.

Nada releja mejor la ausencia de interés por ganar los encuentros que este balance. Ni uno sólo de los equipos que tenían la ventaja de jugar en su campo ganó el encuentro.

En Barcelona se disputó la primera Gran Prueba ciclista nacional. El Trofeo Macferrer, en el que participaron dos los ases del ciclismo sobre una distancia de 114 kilómetros.

En Sarriena se inauguró la temporada de carreras que se celebra allí por no estar terminado el Hipódromo de Madrid. La carrera más importante, el handicap opcional, 5.000 pesetas, 1.800 metros, la ganó Flypant, de F. Cadenas, montado por Romero. Hizo el recorrido en un minuto cincuenta y nueve segundos. Fue una gran sorpresa. Se abonaron las cotizaciones de a duro a 477,50 pesetas.

En San Sebastián se disputó un cross country infantil que ganó Manuel Machef del Vasconia, en diez y seis minutos cuatro segundos.

En París, la selección de Francia de rugby derrotó a la de Alemania por 38 a 17.

En Barcelona el equipo del Club Natación bñó el record femenino de España de 5 por 500 relevés, estilo libre. Lo establecieron en tres minutos cuatro segundos.

En el Stád tm se celebraron los campeonatos universitarios de atletismo. Mondrell estableció el record de España de 110 m. vallas en diez y ocho segundos y Salvador estableció el record de España escolar de lanzamiento de martillo, enviándolo a 35 metros con 55.

El domingo próximo, España-Portugal, en Vigo

El domingo que viene, se enfrentarán las selecciones nacionales de fútbol de España y Portugal en el Stádio de Balaios, de Vigo.

El equipo vizcaíno en su terreno de Ibaiondo, puso desde el primer momento todo su entusiasmo en la lucha para evitar cualquier contingencia desagradable.

El Alavés llevaba unas temporadas salvándose milagrosamente de volver a la segunda división. Pero tanto va al cantar a la fuente, y este año no ha sido posible salvarse.

El empate alcanzado por el Valencia en el propio Mendizorrosa, salva al equipo levantino y hundió al Alavés que es difícil pueda sostener económicamente en la división a que se reintegra.

El resto de los encuentros no tenían más objeto que liquidar la última jornada de la Liga. Sólo había un partido en que se daba una pugna de amor propio, pugna que no llegó a producirse porque los profesionales del Madrid se desentendieron de este ambiente de lucha.

Y el Atlético bñbano, con la sola excepción de Baicomo, puede autotarse en su haber con esta victoria en Chamartín el excelente record de haber ganado todos los partidos jugados fuera de su campo.

La primera carrera fue para disputar el premio Castellana, reservado a los aprendices, de 1.800 metros con 3.000 pesetas.

La segunda carrera fue para el "Premio Sevilla", de venta, 2.500 pesetas, con recorrido de 1.800 metros.

Triunfó Goulatromba, montada por Jiménez. Se colocaron Fit Wehel y Selgaval.

El triunfo de Goulatromba fue una sorpresa, pagándose cada

apuesta de duro a ochenta pesetas.

Primero, "Panaché", Colocados, "Randa" y "Sans Atout".

Quinta carrera, Premio Recoleta, 3.000 pesetas, 2.200 metros. Primero, Light Legend. Segundo, Chifonier. Tercero, Pinocho II.

NOTI-SPORT

CALENDARIO DEL CAMPEONATO JUVENTUD

Primera vuelta. Falta que jugar 1.ª vuelta. 2 de Abril, San Pablo-Normal. 9 " " Ciosvin-Normal. 9 " " Español-San Pablo.

Segunda vuelta. 16 de Abril, Normal-Español. 16 " " San Juan-Ciosvin. 23 " " Ciosvin-San Pablo. 23 " " San Juan-Normal. 30 " " San Pablo-San Juan. 30 " " Normal-Ciosvin.

1 de Mayo, San Pablo-Español. 7 " " Español-San Juan. 7 " " Normal-San Pablo. 4 " " Ciosvin-Español.

En Salamanca C. C. J.

A las tres jugarán el Español y San Juan, venciendo los primeros por 3 a 0; muy bien se defendieron los "Juanitos", siendo Carrillo con Morcollón, los que más se distinguieron, y por el Español, Paulino, hay que ver en este chico su táctica y conocimientos de fútbol, y además su interés, sean como sean los "contrarios".

El domingo, en dichos catorce minutos, quedaron empatados a cero. Los componentes de los equipos tienen que ser los mismos.

El próximo domingo, con motivo de la ida a Arévalo del Ciosvin, habrá sólo un partido entre Normal y San Pablo, a las cuatro de la tarde.

LUIS

A COBIAR LOS JUBILADOS

El señor Delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días para la percepción de sus haberes.

DE SDE VECINOS

Organizada por el señor maestro don Antonio Alvarez y con la valiosa cooperación del maestro cursillista don Ricardo Castaño Sánchez y los dueños de automóviles don Manuel García y don Juan A. Nava, se efectuó una excursión escolar de los niños de esta escuela a Salamanca el día 25 del corriente.

Mucho público iba atraído por el nombre del debutante: Rafael González "Machaquito", el verdadero sobrino del antiguo matador, o sea hijo del puntillero que llevaba "Machaco" que era hermano del despeda. Y esto es lo único que tiene: la pequeña historia que hemos trazado, porque de lo demás... "Machaquito" no pudo con el tercer novillo que salió al ruedo. Dos o tres lanceos y otros dos o tres sustos para el espectador. "Machaquito" hace un quite de rodillas y termina con una zapatilla

LAS CORRIDAS DE TOROS

El ganado de casta necesita toreros

(De nuestra redacción en Madrid)

El "balconcillo" de la feilidad

De las pequeñas causas vienen los grandes efectos. Un descuido en la plaza madrileña, un balconcillo que se cae, y un domingo que permanece la plaza con las puertas cerradas.

En Vista-Alegre es donde fue descubierto "Torero". Saltó a Madrid, descendió a Tetuán sin pena ni gloria y el muchacho ha vuelto de nuevo a Vista-Alegre por sus antiguos fueros.

Toreri vuelve por su plaza. En Vista-Alegre es donde fue descubierto "Torero". Saltó a Madrid, descendió a Tetuán sin pena ni gloria y el muchacho ha vuelto de nuevo a Vista-Alegre por sus antiguos fueros.

JUANITO PUVAZO Madrid, 1933.

En otras plazas

La bueyada Zaballez. Tetuán.—¡Por fin! se ha conseguido celebrar una novillada en Tetuán. El tiempo amenazó seguir la ruta de suspensiones, y la corrida se celebró con frío y aire.

En este torio es donde Toreri había dejado mejor sabor como recordando sus comienzos en la plaza carabanchelera. Lo termina Pfllesteros de una estocada, un pinchazo y otra estocada caída.

Mitad y mitad. El aragonés-catalán tuvo momentos de declive y otros de feliz esperanza. Bien es verdad que el primero de Tovar que le tocó al muchacho, un berrendo con mucho genio necesitaba de mucha maestría para poder dominarle, y esto no se lo vamos a exigir a Florentino Ballesteros todavía.

El quinto es un novillo bueno que da motivo a Ballesteros a lucir en unas verónicas. Con la muleta tres o cuatro pasos buenos y un molinete, lo demás nada. Un pinchazo saltando el estoque, una estocada tendida y lo remata el matador.

El sobrino de su tío. Mucho público iba atraído por el nombre del debutante: Rafael González "Machaquito", el verdadero sobrino del antiguo matador, o sea hijo del puntillero que llevaba "Machaco" que era hermano del despeda. Y esto es lo único que tiene: la pequeña historia que hemos trazado, porque de lo demás...

"Machaquito" no pudo con el tercer novillo que salió al ruedo. Dos o tres lanceos y otros dos o tres sustos para el espectador. "Machaquito" hace un quite de rodillas y termina con una zapatilla

enganchada en el pitón del toro, y lo que es peor el pié del torero dentro de la zapatilla. A partir de ese momento fue un desconcierto. Unos muleteos vulgares, muy vulgares, propio de una estar ya antigua del torero, y entra a matar por dos veces sin pinchar. Después logra media estocada, entrando de nuevo con otra estocada bien puesta y dos intentos de descabello.

En el sexto, "Machaquito" se limitó a dos capotazos de cortesía, y a pasar dos veces la muleta por la cara del toro para entrar a matar, con una suerte grande por cierto, ya que de media estocada se quitó de encima al enemigo.

En resumen: ganado de casta que es lo que da prestigio a las plazas. Pero ganado que necesita toreros en el ruedo. Toreros de los que no abundan mucho por cierto.

En Zaragoza.—Ganado de Sánchez (Salamanca). Revertito chico, bien. Curro Caro, mal en uno y regular en otro.

Barcelona.—Por mal tiempo se suspendió la corrida anunciada, en la que actuarían Laserna, Pepe Gallardo y Fernando Domínguez.

EN VALENCIA

Presentación de "Los Ases" Valencia.—Con extraordinaria animación, se presentó el nuevo espectáculo de Llapisera, "Los Ases". La plaza estaba totalmente llena.

El señor Aguado rejoneó en autómulo, haciendo verdaderas maravillas. El público le aclamó.

El novillero Rafaelillo lidió un novillo, cortando la oreja y el rabo. Como final del espectáculo, se presentó la agrupación "Los Ases", siendo continuamente aclamados el negro Aquilino y Vilches, en unión del pianista negro Beltrán.

Al terminar su concierto, "Los Ases" fueron aclamados entusiastamente.

El competente y entusiasta ganadero, nuestro querido amigo don Nemesio Villarroel, de Carrascano, celebró el domingo la fiesta de las vacas de su brava ganadería.

La faena tuvo pleno éxito, pues el resultado fue verdaderamente notable.

Entre las vacas más notables que fueron tentadas, y que por su bravura, pujanza y codicia, se destacaron de una manera extraordinaria, figuran "Petrolera", "Mirlita", "Machita", "Orgullosa", "Espejuela", "Madrileña", "Toldeana", "Cijurjana", "Vinatera" y "Manta-al-hombro", que alcanzaron la más elevada nota de la fiesta.

La operación fue presenciada por numerosos amigos del ganadero y tomaron parte en la lidia, Nicanor Villeda, Alfredo Corrochano, Pao Manzano (Chico de la Botica), Manolo Callejo, Alberto L. Gordillo y otros coludtos de menor cuantía.

Castellón.—Con un lleno completo se celebró la corrida de la Magdalena, actuando Chicuelo, Barreira y Ortega.

Chicuelo se llevó el peor lote. No obstante, tuvo momentos felices en la lidia, estando valiente con el capote y luciendo con la muleta.

Barreira tuvo un triunfo apoteósico en su primer toro. Comenzó con unos lances valientes aplaudiéndole mucho. En los quites estuvo oportunísimo y lucido.

Con la muleta, realizó una de sus más grandes faenas de torero, comenzando con unos pasos ayudados por bajo, una serie de pasés de pecho, molinetes y toro de rodillas que entusiasma a los aficionados y piden que toque la música el Himno a Valencia. Así se hace entre la aclamación entusiasta del público, interrumpiéndose unos momentos la lidia, llenándose el ruedo de sombreros.

Entre los invitados, asistieron las señoritas Pilarín Coquilla, Carlota Sánchez Aparicio, de Carreros; Luz Villarreal, de la Moral de Castro; Lola y Pilar Jiménez, Acacia H. Villarreal, doña Francisca Melgar y sus hijos, don De fin, don Fidel, don Nemesio y Teresa Villarreal; don José Luis Rodríguez, don Felipe de la Fuente, don José Moreno, don Jaime Coquilla, don Modesto Hernández; el señor Notario de Fuente-lapeña; los señores juez y registrador de la Propiedad, con sus familias, de Fuente Saucedo; don Claudio y don Belisario Hernández, de San Pedro del Valle; don Valeriano Cuadrado e hijos; don Santiago y don Carlos Sánchez Rico; don Baldomero García, redactor taurino de "Heraldo de Zamora"; don Victoriano y don Baldomero Villarreal, don Pedro Gutiérrez Soranzo, don Antonio López, don Maximiliano Frias, don Ignacio Cobaleda, don José Ruiz Castillo, abogado del Estado, y otros muchos que sentimos no recordar.

Entre los invitados, asistieron las señoritas Pilarín Coquilla, Carlota Sánchez Aparicio, de Carreros; Luz Villarreal, de la Moral de Castro; Lola y Pilar Jiménez, Acacia H. Villarreal, doña Francisca Melgar y sus hijos, don De fin, don Fidel, don Nemesio y Teresa Villarreal; don José Luis Rodríguez, don Felipe de la Fuente, don José Moreno, don Jaime Coquilla, don Modesto Hernández; el señor Notario de Fuente-lapeña; los señores juez y registrador de la Propiedad, con sus familias, de Fuente Saucedo; don Claudio y don Belisario Hernández, de San Pedro del Valle; don Valeriano Cuadrado e hijos; don Santiago y don Carlos Sánchez Rico; don Baldomero García, redactor taurino de "Heraldo de Zamora"; don Victoriano y don Baldomero Villarreal, don Pedro Gutiérrez Soranzo, don Antonio López, don Maximiliano Frias, don Ignacio Cobaleda, don José Ruiz Castillo, abogado del Estado, y otros muchos que sentimos no recordar.

Se suspendió el festejo. A causa de la inseguridad del tiempo, los organizadores del festival anunciado para el pasado domingo, se vieron precisados a aplazarlo. Se celebrará, si el tiempo no lo impide, el próximo domingo, día 2.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA. CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO 8.400.000. RESERVAS 15.425.100.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores en custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL. Oficinas: Doctor Riesco, número 41.

CONCURSO CALZADOS ANGEL "Los más elegantes modelos de temporada," Entre las centenares de soluciones recibidas han enviado la anterior, que es la exacta: Señorita Isidora M. Vegazo. Don Pepe Angoso. Encarnación Peña. José Cuesta. Don Víctor Angoso. Julián García. Siendo agraciada por la suerte, la señorita Encarnación Peña, que vive en Doctor Riesco, 52, cuyo premio, elegido por ella, se halla expuesto en nuestros escaparates. CALZADOS ANGEL-Doctor Riesco, 19

CIUDAD RODRIGO

Mitin del partido Republicano Progresista

Importante acto político.-Concurren más de mil personas y numerosas comisiones de los pueblos.-Discursos de los diputados señor Fernández Castillo, doctor don César Juarros y el presidente del partido Progresista Provincial, señor Ramón y Laca. Un banquete

Como habíamos anunciado, el domingo pasado en el Teatro Nuevo tuvo lugar un importante acto de propaganda, organizado por los Comités de este Partido, pertenecientes al Partido Republicano Progresista y su presidente don Gregorio Cardoso, al cual asistieron más de mil personas, varias señoras y señoritas y numerosas representaciones de los pueblos de Fuenteguinaldo, Sahugo, Agallas, Cespadosa de Agadones, Casillas de Flores, Castillejo Martín Viejo, Castillejo de dos Casas, Alamedilla, Peñaparda, Payo, Gallegos de Argañán, Martiago, Navasfrías, Hergueta de Ciudad Rodrigo, Aldehuela de la Boveda, Villarrubias, Fuente de San Esteban, Robledo, Boada, Castillejo de dos Casas, La Encina, Alberguería de Argañán e Ituro, La Puebla, Ledesma, Alba de Tormes y otros.

Todas las localidades estaban ocupadas totalmente y muchos de pie por falta de sitio. Ocupaba la presidencia el presidente del Partido Progresista Provincial, don Julio de Ramón y Laca; el diputado, doctor don César Juarros; el ex gobernador de Valencia y diputado, don Federico Fernández Castillo; el secretario general del Partido, don Manuel García; numerosos miembros del Comité del Partido Progresista y de ésta, el médico forense doctor don Marcelo Sánchez Manzano, don Ignacio Cid Estévez, don Laureano de San Pablo Albin y el señor Escudero.

El doctor Manzano presenta a los oradores

Seguidamente el médico forense de ésta, doctor don Marcelo Sánchez Manzano, en un improvisado discurso, hace la presentación de los oradores, para la que fue comisionado, haciendo resaltar las figuras del Partido Republicano Progresista y diputados señores Fernández Castillo y doctor Juarros, gran hombre de ciencia, así como la del ilustre presidente del Partido don Julio de Ramón y Laca, los cuales les expondrán el ideario del Partido Progresista y ruega a todos, guarden el máximo respeto a tan ilustres oradores. El señor Manzano fue ovacionado.

El señor Navarro da lectura de un mensaje del señor Castillo y don Niceto Alcalá Zamora, hijo

Primeramente el miembro del Comité Progresista da lectura del mensaje del catedrático de Santiago, señor Castillo y don Niceto Alcalá Zamora (hijo), que no pudieron asistir.

Amigos y correligionarios: Nuestro común amigo, don Julio de Ramón-Laca, me transmitió la invitación que ustedes tuvieron la bondad de dirigirme para tomar parte en un acto de propaganda progresista. El señor Laca, persona de mi mayor afecto, conoce las razones que, por el momento, me aconsejan no aceptar un ofrecimiento tentador porque la aceptación me permitiría pasar unas horas en un ambiente para mí muy grato. Pero prometo solemnemente que para el momento que ustedes señalen, pasadas algunas semanas, y de acuerdo con el señor Laca, me complacerá visitarles.

Y ya quiero aprovechar la oportunidad para recomendarles que trabajen, sin desmayos, en la organización y propaganda del ideario del Partido Republicano Progresista.

La República, como régimen naciente que es, no ha encontrado todavía su centro de gravedad. Para hallarlo es indispensable el esfuerzo constante de todos los buenos republicanos.

El Partido Republicano Progresista en su situación de partido liberal, nacional, centro, está llamado, a mi juicio, a integrar la base de sustentación del nuevo régimen.

Colaboren ustedes, amigos y correligionarios de Ciudad Rodrigo, en la empresa histórica de estabilizar la República, una República que nos garantice a todos el trabajo en la paz y en la libertad.

El mensaje fue acogido con grandes aplausos. Este mensaje fue enviado por los señores Alcalá Zamora (hijo) y Castillo, desde Santiago de Compostela, los cuales, lamentándolo mucho, no pudieron asistir.

Discurso de don Federico Fernández Castillo

Al levantarse a hablar el diputado a Cortes Progresista por Se-

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

dogma. Aludiendo al pasaje de que dijo Jesucristo de que es más fácil que un camello pase por el hondón de una aguja que un rico en el cielo, quiso decir que las riquezas mal empleadas es un delito.

Hablando de la mujer, la cual dice tener en su gran parte mejores condiciones que el hombre, debe intervenir en política, y está re el hombre concederle beligerancia apartada de ella porque no quiere. El hombre que no tiene por guía una mujer, es un hombre agriado y tosco.

Dice que hay que ir avanzando progresivamente, haciendo una preparación lenta, y saca la consecuencia de que para ello hay que hacer justicia, sin cometer injusticias.

Refiriéndose al partido Progresista, dijo que había sido el que decidió el voto de la mujer, creyendo que se emanciparían las lucinas con la aportación de ternura y sentido de la mujer.

Terminó su brillante discurso el doctor Juarros estimulando a todos a que piensen y mediten y trabajen por el engrandecimiento de España, y dedica un cariñoso elogio al presidente provincial del partido republicano Progresista don Julio Ramón y Laca, hombre que ha de prestar grandes servicios a la Patria. Grandes aplausos.

Discurso de don Julio de Ramón y Laca

Por último, se levanta a hablar, entre grandes aplausos, el presidente provincial del partido republicano Progresista, don Julio de Ramón y Laca, el cual hace un brillante resumen. Analiza detalladamente el programa del partido Progresista, deteniéndose principalmente en la cuestión de la revisión legal de la Constitución.

Defendió la propiedad privada como fundamento de la sociedad y siempre que ésta cumpla sus fines sociales. Combate la Reforma Agraria, la cual considera ruinoso, sobre todo la riqueza ganadera.

Rinde un homenaje de cariño al venerable ganadero don Leopoldo Blanco.

Hablado del orden, dice que debe ser mantenido, y debe haber respeto para todos.

También trata de la libre contratación de trabajo, del fomento de la ganadería y repoblación forestal. Hace resaltar la necesidad de la unión o concentración de los partidos republicanos afines, siempre que éstos hagan una fiel y franca declaración republicana.

Y, por último, trata de los Batallones de Ametralladoras, de nueva creación, de los cuales se han creado ya cuatro y ha presupuestado para la creación de otros cuatro; expone, con fundamento, que Ciudad Rodrigo, por su situación topográfica y estratégica, le

HA MUERTO CHUCHI ZAMORA AL DIA



Corral, Chuchi y Turdy (Foto Emiliano).

¿Cuántos recordarán al gran campeón español que dió las mejores lecciones que en Salamanca se han visto de atletismo?

Los viejos aficionados si saben de la afabilidad de Jesús Oyabide, y el cronista, que fue su mejor amigo en Salamanca y que le ayudó en muchas ocasiones, siente como nadie su desgracia.

Encinas, el torero; Lucio; Escudero, el médico; Turdi, Corral, Pedro Méndez y otros más, se acordarán del gran Chuchi.

Nivardo Pina, que por aquella fecha escribía en "Excelsior", de Bilbao, podía decir algo de lo que por aquí se le quería a Oyabide.

"Excelsior" del viernes nos trae la mala nueva y en "Excelsior" hoy como ayer, como siempre, sintiéndola, lamentan como nadie la falta del gran defensor vizcaíno.

Por el año 26, su campo de batalla eran Salamanca y Valladolid, defendiendo los colores de la Unión Deportiva de Salamanca.

Aquí implantó una porción de records locales y en Valladolid enseñó las suelas de sus zapatillas de peseta, a una pléyade de corredores preparados para ganar un cross a su medida y a los que Oyabide desahozó, estando ya en la meta cuando a los demás les faltaba un kilómetro, después de haber ayudado a sus dos coequipiers que entraron en quinto y sexto lugar.

Descansen en paz el buen amigo y reciban su familia y la afición atlética vizcaína, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida de gran corredor.

Germán Herrero Fabregat

(Julio)

Pronto PLIBO ATRIO Y LA MELODIA DEL JAZZ-BAND, de Be-ravenic

NOY. 6 3/4 Y 10 Y 12 :: MI TIA JAVIERA ::

OPOSICIONES A POLICIA

Próxima convocatoria de 400 a 600 plazas. No se exige título. Edad de 21 a 31 años. Al salir de la Escuela se ingresa en el Cuerpo con 3.000 pesetas anuales y se asciende hasta 12.000 pesetas. Comenzará la preparación el día 1.º de Abril en el

ATENEO SALMANTINO

Honorarios: 50 pesetas mensuales

Horas de matrícula, de cuatro a seis. PLAZA DE COLON, 7

DE AGALLAS

Un incendio.-Otras noticias

En la noche del día 23 y hora de las ocho de la noche, cuando más pacífico se encontraba este vecindario, se vió sorprendido en el toque de campanas en señal de alarma, por haberse declarado un violento incendio en la casa del ayuntamiento.

Al trasladarse todos los vecinos al lugar del siniestro, se comprobó que el edificio era pasto de las llamas, distinguiéndose en la extinción del fuego; el vecino de este pueblo don Ezequiel Gil, que con grave peligro de su vida, se propuso salvar el archivo municipal, y así mismo el secretario de este ayuntamiento, que en medio de las llamas salvó cuanto pudo, con ayuda de Paz García y Emilia Sánchez, que fueron los más distinguidos en la extinción; el fuego quedó dominado al cuarto de hora, habiendo sido pasto de las llamas algunos documentos de poca importancia. Al parecer el incendio fue ocasionado por el brasero.

Otras noticias

Restablecido de su enfermedad gripal, ha salido para "La Encina", en sus funciones de cargo, el agente ejecutivo de aquel ayuntamiento el vecino de este pueblo, buen amigo nuestro don Francisco González.

Para Villarejo, el médico titular de este pueblo don Francisco Amado.

Para el Barrio de Vegas de Domingo Rey, el maestro de esta localidad don Federico, a visitar a su compañero don Pedro Marqués.

De Monsagro ha llegado a ésta, el vinatero don Francisco García Hernández, a vender sus generos como de costumbre.

Por ésta, un tiempo especial de primavera, estando sembrando las patatas, único género tan abundante exquisito en este pueblo.

EL CORRESPONSAL

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

El "tío Barandales".

Esta mañana recorrió algunas calles de la población, esa simpática figura, tan típica como tradicional, que, agitando los sendos esquines, actúa como de precursor de la Semana Santa.

El "Barandales" llamaba a Junta a la cofradía del Santo Entierro, y ésta se reunió, según costumbre, en la iglesia de San Esteban.

Entre los asuntos tratados figuraba la salida o no de la procesión magnífica del Viernes Santo por la tarde, y los cofrades, aceptando el acuerdo de la Federación de Cofradías, acordaron no sacar la procesión.

Ya puede darle "Barandales" a las esquinas, llevando la ilusión a los zamoranos, pues por este año los juicios se quedan archivados.

Marzo, retuerce el rabo.

Y por no hacer deshonrar al adagio, tras unos días espléndidos, magníficos, el de ayer, de puro verano, el señor Marzo, hoy ha dicho: aquí estoy y, y ha llovido, aventado y hecho todo lo que él sabe, menos ir; se conoce que sabe el mucho que hemos aguantado. La cosa no nos ha extrañado, por ser domingo y estar todos los días festivos predestinados al mal tiempo.

Pero la gente no por eso ha dejado de invadir las calles y el lugar donde se halla instalada la feria, reinando una animación muy grande hasta bien entrada la noche. ¡Oh, la primavera!

Un novenario.

En la parroquia de San Vicente, ha comenzado el solemne novenario en honor de N. M. de las Angustias, imagen por la que los zamoranos sienten especialísima devoción.

Durante todo el día el templo se ve muy concurrido de fieles, y a las horas en que se rezan las novenas la afluencia es verdaderamente extraordinaria.

Los teatros.

La compañía de Sánchez Nieto, tras una campaña de nueve días, se ha despedido hoy—para volver, seguramente—de este público con la comedia de Muñoz Seca "¡Mi padre!".

El público aplaudió con entusiasmo a todos los artistas.

En el teatro Nuevo, se ha proyectado "Grand Hotel". Ha gustado muchísimo y se repite mañana.

EL CORRESPONSAL

Desde Martín de Yeltes

Con motivo de celebrarse la solemne fiesta de San José, se puso en escena la hermosa obra titulada "Rosas de Sangre, o el Poema de la República", por un grupo de jóvenes de este pueblo, aficionados al teatro, demostrando sus habilidades escénicas, obteniendo por ello un brillante éxito.

No menciono los nombres de los actores por no hacer larga esta reseña, solo citaré los de las simpáticas jóvenes Agustina Álvarez, que representó el papel de "Graciela", desempeñándolo admirablemente, oyendo muchas palmas; Higinia García, el de La Prensa y Bastiana, que tanto en uno como en otro recibió muchos aplausos; Adelaida Hernández, que representó el papel de Mónica, la que hizo mucha gracia por la naturalidad con que desempeñó su papel de vieja, siendo muy felicitada.

El coliseo estaba completamente abarrotado de público, saliendo éste complacido del buen rato que les hicieron pasar los aficionados muchachos, a los que felicito.

J. SIERRA

Lea usted EL ADELANTO

Comisión provincial inspectora de las oficinas de colocación de obreros

Concurso para la provisión de cuatro plazas de funcionarios de esta Oficina

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Inspectora de las Oficinas de Colocación de fecha 8 del actual, se anuncia a concurso libre la provisión de las siguientes plazas de las oficinas de la misma con el sueldo anual que también se expresa:

- 1. Escribiente jefe, 3.000 pesetas.
2. Escribiente auxiliar, 2.500 pesetas.
3. Escribiente auxiliar femenino, 2.000 pesetas.
4. Ordenanza, 2.200 pesetas.

Los aspirantes a estas plazas deberán haber cumplido veinte años, sin exceder de los cuarenta, cuyo requisito se justificará con el certificado del Registro Civil y deberán presentar la petición por escrito antes del día 16 de Abril próximo.

Los que concursen a las plazas reñeadas en los tres primeros lugares, se deberán someter a los siguientes ejercicios:

- 1.º Escritura al dictado.
2.º Escritura a máquina.
3.º Conocimiento de la técnica de los oficios y la práctica probada en cuestiones sociales.

4.º Cualquiera otro previsto en las leyes o que juzgue conveniente para la mejor resolución, el Tribunal, que estará compuesto por individuos pertenecientes a la misma Comisión Inspectora.

Los que resulten nombrados lo serán en las condiciones establecidas en el capítulo V del Reglamento para la aplicación de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, sobre colocación de obreros.

Estos cargos son incompatibles con otro de cualquier condición que esté remunerado; por consiguiente, antes de la toma de posesión se acreditará por los interesados esta condición y si procediese, la renuncia con su aceptación de cualquiera otro u otros que desempeñase.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 13 de Marzo de 1933.

El presidente, Hipólito Iglesias.

A VISO "LA MINA" - CARBONES Recibimos el mejor Carbón de Piedra. 40 kilos, pesetas 4,30; Tronco Vegetal, arroba, 1,80; Canutillo ídem, 2,30; Brezo, saco, 3,50. Servicio a domicilio. Sacos precintados. Teléfono, 1844. Pozo Hilerá, 18

Bicicletas al contado y a plazos. Las mejores marcas Garantizadas Accesorios - Reparaciones

CASA MIÑAMBRES Calle de Zamora, número 50 Salamanca

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCH a DOB SAN JUSTO, 28

EL ADELANTO El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia. TARIFA DE PUBLICIDAD ANUNCIOS - En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción. En la sección de NOTICIAS (gacetas), 30 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción. RECLAMOS - Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entretelios, convocatorias etc., precios convencionales. NOTAS - Las esquelas se publicarán en primera plana, pero, si por exigencias del ajuste del periódico, o por otras causas, se publicaran en otra plana, los precios consignados en la tarifa no tendrán variación ni rebaja de ninguna clase. Las esquelas números 4 y 5, pueden publicarse a elección, de forma apaisada o alargada. La anterior tarifa comenzó a regir el 1.º de Julio de 1932.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

ACTOS PUBLICOS, PROPAGANDAS POLITICAS E INCIDENTES

Unas opiniones sobre si deben celebrarse o no las elecciones en Abril

EL MINISTRO DE JUSTICIA, EN OVIEDO, PRONUNCIA UN DISCURSO POLITICO

Una encuesta sobre si han de celebrarse o no las elecciones municipales en el mes de Abril

Madrid.—Un diario de la noche publica una encuesta sobre la conveniencia o no de que se celebren las elecciones municipales en el mes de Abril próximo, habiendo interrogado a personalidades políticas de todos los sectores.

El señor Lerroux.

Don Alejandro Lerroux dice lo siguiente:

—Dadas las circunstancias actuales, celebrar elecciones es tanto como exponerse a un riesgo seguro de perder en las ciudades, sin compensar el ganar en el campo, por el estado de las pasiones. La Monarquía se fue e pensar de ganarse en el campo, porque perdió en la ciudad, y la República no podrá imitarla, pero tendría que librar una batalla tremenda con la opinión a la que la resistencia del Gobierno le parecería una provocación.

Temo una guerra civil en las ciudades y una guerra social en los campos. Por eso creo que no puede haber elecciones.

—Yo creo que después de las manifestaciones hechas por don Marcelino Domingo, el señor Lerroux insiste en asegurar que los radicales no se propusieron nunca hacer una obstrucción sistemática, y que la obstrucción seguirá mientras continúen en el Gobierno los socialistas.

Por lo demás—terminó diciendo—yo veo la crisis inevitable.

Don Joaquín Buzza.

—Yo creo que deben aplazarse las elecciones, porque están desquiciados todos los partidos y la propia organización del Parlamento. El aplazamiento puede permitir que se aplaquen los ánimos y que se busquen con serenidad soluciones. Si se celebraran las elecciones en Abril, estarían revestidas de gran violencia, con daño para el país. El aplazamiento de las elecciones es conveniente y casi necesario.

Don Luis de Tapia.

—Creo que deben celebrarse las elecciones en el momento más oportuno. Y para mí, oportuno es cualquier momento. Y no se entiende que cualquier aplazamiento supone miedo, pues se celebren cuando se celebren, el triunfo de la República está descontado.

Don César Puig.

—Yo creo que es temerario celebrar las elecciones en Abril, por la falta de cordialidad de los grupos republicanos. Es forzoso aplazadas, para celebrarse dentro del plazo más remoto que permitan las leyes.

El señor Martínez de Velasco.

—Creo que se deben aplazar las elecciones el tiempo suficiente, incluso para elaborar una nueva Ley electoral que sea garantía para todas las fuerzas que pudieran ir a la lucha.

El señor Martínez Barrios.

—Como ustedes saben, se habla o se anuncia dos elecciones: unas, para sustituir a los concejales que fueron elegidos por el artículo 29, y otras para la renovación de los Ayuntamientos. Estas últimas, constituirían un grave error político. La convocatoria electoral por este Gobierno sería una provocación seria, que implicaría una ruptura violenta de los partidos republicanos, al amparo de la cual seguramente obtendrían éxito, o por lo menos triunfos parciales los enemigos del régimen. No creo que el Gobierno se lance a esa aventura. El Gobierno puede presentar un nuevo proyecto de Ley prorrogando el plazo para las elecciones del artículo 29. Y en cuanto a las otras, sin contravenir ninguna disposición legal, el Gobierno puede pronunciarse por la fecha más conveniente para el interés del país, dentro del año económico.

El señor Franchy Roca.

—Yo no tengo ningún temor en cuando al triunfo en las elecciones de los contrarios del régimen. Claro es que hoy es una nebulosa el voto femenino. Ahora bien: hay

actualmente disensiones entre los partidos republicanos, y esto ya es importante. Por eso creo que quizás convenga esperar a que se llegue a una armonía entre los diferentes grupos republicanos.

El doctor Juarros.

—Yo creo que deben celebrarse las elecciones con toda sinceridad y lealtad. Si triunfan las derechas, debe dárseles el Gobierno. Si son los más, deben gobernar ellos. Este es el verdadero criterio liberal. Y si triunfan las derechas por nuestras disensiones, también deben gobernar en justo castigo a nuestra perversidad. Las elecciones deben hacerse. El cuerpo electoral tiene derecho a que se le consulte su opinión. Y el que triunfe, que gobierne.

Don Vicente Sol.

—Deben aplazarse las elecciones por un par de meses. En ese plazo, podría verse si cuajan las corrientes de armonía que se advierte entre los partidos republicanos. Dato curioso es que en el banquete al señor López Dóriga hubo republicanos de muy diversos matices, caso que no se hubiera dado hace quince o veinte días. Pudiera ser que el aplazamiento permitiese que todos los republicanos fuésemos unidos a la buena.

El señor Barriero.

—Deben aplazarse, porque el Gobierno iría a las elecciones con una bandera falsa: la del Fascismo.

Y nosotros iríamos con otra: la de Casas Viejas.

La señora Nelken.

Doña Margarita Nelken, diputada socialista, ha dicho:

—Yo creo que, en contra de las mal disimuladas esperanzas de algunos, estas elecciones serán un rotundo y definitivo afianzamiento del régimen republicano. Y por tanto, un triunfo de la democracia, y una orientación hacia la izquierda.

El voto femenino, en lo que respecta al partido socialista, constituirá un refuerzo de la opinión de los hombres.

Un discurso del ministro de Justicia

"ANTES QUE EL FASCISMO, LA REVOLUCION"

Oviedo. — Se ha celebrado la clausura de la asamblea provincial del Partido Republicano Radical Socialista, con asistencia del ministro de Justicia don Álvaro de Albornoz.

El señor Albornoz pronunció un extenso discurso, comenzando por hacer historia de la labor realizada por la República hasta llegar al proyecto de Congregaciones y Confesiones Religiosas, que se aprobará antes de dos semanas.

Muchos ven—continuó diciendo—dos peñales para la República: el de la restauración y el de la revolución anarquista. A mi juicio, ninguno de esos temores tiene fundamento, o por lo menos yo no los comparto. La restauración es la esperanza de unos fusos, y las perturbaciones extremistas son en España menos en calidad e intensidad que las que a diario se originan en otros pueblos.

Es indudable que en los movimientos revolucionarios se conciben esperanzas e ilusiones que luego en la práctica son utópicas. El peligro mayor de la República lo encuentro en la falta de adaptación al nuevo régimen, de muchos republicanos que figuran en los partidos y obstaculizan el normal desenvolvimiento de las Instituciones. Todo esto obedece a las perniciosas influencias del siglo XIX, y una de estas influencias, la más nefasta, la constituye el caudillismo.

En el siglo pasado, todos los partidos políticos tenían un caudillo. La manifestación actual del caudillismo es la obstrucción parlamentaria empleada siempre por los caudillos. Si yo creyera en la posibilidad de la restauración o en el peligro de una República fascista, antes de permitir esto, sería partidario de la revolución, del caos, de todo, antes que el fascismo.

Otro resabido del siglo pasado es el concepto de la juridicidad. Tal es el caso de los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román. Los hombres de la República sentimos el Derecho, pero el derecho vivo, que surge del pueblo. El Gobierno de la República no incurrirá en la puerilidad de dejarse arrebatar, como le ocurrió a los hombres ilustres de la primera República, por un respeto excesivo a la libertad.

A los enemigos de la libertad, no debe permitirse que empleen contra la República la libertad que conceden las leyes, pues no tienen derecho a invocar la libertad quienes siempre la negaron.

El señor Albornoz fué largamente evocación.

Otros actos políticos

UN DISCURSO DE MAURA

Jaén.—Se celebró un mitin republicano conservador en la plaza de toros, al que asistió numeroso público.

Hablaron los señores Castillo Foché y Bravo Ferrer, diputado de la minoría.

Seguidamente habló el señor Maura, diciendo entre otras cosas:

—Hay que levantar el espíritu republicano en toda España porque si la República no es el bienestar y la tranquilidad de los españoles, no merecería la pena el haber hecho una revolución.

No es gobernar consentir lo que los socialistas consienten en todos los órdenes.

Habla luego de los atentados a la propiedad y se producen trece interrupciones.

Habla de la pasividad del Gobierno ante los atropellos que quedan sin sanción y afirma que cuando el gobierno habrá justicia y terminará la guerra civil en que vive España, creada por el socialismo, y que la aboga a un naufragio, donde todos han de perecer.

Las elecciones de diputados se celebrarán antes que las de concejales.

Una voz del público le interrumpe habiéndole de la ley de rufas.

El señor Maura dice que los socialistas no pueden hablar después de consentir la vergüenza de lo de Casas Viejas.

En cuanto a la amenaza de una dictadura socialista, afirma que mientras el aliente, no la consentirá.

Fuó muy aplaudido.

Después del acto, se celebró un banquete, al que asistieron 500 comensales.

HABLA DOÑA URRACA Y SE PRODUCEN DISTURBIOS EN LAS CALLES

Málaga.—En el cine Petit Palais, se celebró el anunciado mitin tradicionalista, en el que disertó la propagandista doña Urraca Pastor.

Doña Urraca hizo la apología del ideario del partido y censuró al Gobierno de la República.

Doña Urraca terminó su conferencia. Alrededor del cine se formaron grupos de izquierdistas que vitoreaban a la República y daban vueltas al fascismo.

Otro grupo intentó volcar un auto, en el que se creía que iba doña Urraca.

Intervinieron los guardias de Asalto, que comenzaron a imponer el orden.

Algunos izquierdistas intentaron penetrar en el cine, oponiéndose el dueño don Luis Pérez, que resultó herido en la cabeza, por fortuna levemente.

Al terminar el mitin, la fuerza pública protegió a doña Urraca y a los que asistieron a oírlo.

En la Plaza de la Constitución, un grupo de izquierdistas agredió a los estudiantes tradicionalistas Francisco Pérez del Pulgar y Antonio Cazorla, que resultaron levemente heridos.

En otra colisión, fué agredido el guardia de Asalto Liborio García, y lesionado otro guardia que iba de paisano, llamado Pedro Delgado y que acudió en auxilio de su compañero.

Al guardia le arrebataron la pistola.

Fueron defendidos varios, entre ellos el joven derechista Guillermo María Huérin, al que se le encontró una pistola en el bolsillo.

ROYO VILLANOVA, EN CORUÑA

Coruña.—En el teatro Rosalía de Castro se celebró un acto de propaganda de derechas, hablando don José María Méndez, el señor Gil Bradón y don Antonio Royo Villanova, que atacó la política del Gobierno y combatió el proyecto de Congregaciones, insistiendo además en la necesidad de lanzar del Poder a los socialistas.

No se registraron incidentes.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC, EN CADIZ

Cádiz.— El diputado agrario por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac, dió una conferencia en Acción Ciudadana, combatiendo el sistema parlamen-

tario y exponiendo el programa tradicionalista.

Abogó por la unión de las derechas y por la necesidad de acudir a la lucha electoral.

Noticias del día

NI SE DECLARA EL COMUNISMO LIBERTARIO NI OCURRIÓ NADA

Madrid.—Los periódicos del domingo publicaron la noticia de que en el pueblo de Granadilla de Doñas, de la provincia de Granada, se había proclamado el comunismo libertario.

El gobernador civil llamó a los periodistas y comenzó lamentándose de que haya elementos capaces de propagar noticias como estas, que carecen en absoluto de verdad.

Desmintió categóricamente la noticia y dice que en el citado pueblo ni se proclamó el comunismo libertario, ni se fijaron pasquines, ni se intentó asaltar el Ayuntamiento.

Lo ocurrido fué que el alcalde, ante el temor de que en la sesión del domingo por la mañana surgirían incidentes, reclamó fuerza a Guacix, que se le enviaron, pero no tuvieron que intervenir, pues la sesión se celebró con toda tranquilidad y los vecinos, a pesar de los anuncios que circularon, guardaron una actitud de completo orden.

Estas mismas noticias se transmitieron al gobernador por el alcalde del pueblo y el capitán de la Guardia civil.

EL CADÁVER DEL SEÑOR ASIÁIN

Madrid.—Procedente de Burgos llegó en un furgón el cadáver del teniente auditor don Luis Asiaín, asesinado en una pensión por un demente.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena. Presidió el duelo el hermano de la víctima, don Juan Asiaín, jefe del gabinete telegráfico de la Presidencia del Consejo.

UNA EXPLOSION

Madrid.—En una fábrica de camisas de la calle de San Raimundo, explotó un compresor, alcanzando los efectos de la explosión al dueño de la fábrica, don Julián Fernández, y al obrero, don Ramón Rodríguez, que resultaron gravemente heridos.

UN ACCIDENTE

Madrid.—Por la Ronda de Toledo marchaba una camioneta cargada de cajas de pescado, en la que iban Angel Martín, Tomás Ramos y Gumsirino González.

A consecuencia de romperse las cadenas de la trapilla trasera de la camioneta, varias cajas cayeron sobre los ocupantes, resultando gravemente herido Angel Martín, que se cree sufre fractura de la base del cráneo.

EL CONFLICTO MUNICIPAL MADRILEÑO

Madrid.— Continúa sin resolverse el conflicto planteado en el Ayuntamiento de Madrid, con la dimisión de los socialistas.

El alcalde señor Rico se muestra optimista, y cree que no pasará nada, pues antes de la sesión próxima, que será el viernes, estará resuelta la cuestión.

Los federales son los árbitros del conflicto. El señor Arribas dice que la discrepancia con los socialistas se ha planteado por negarse los republicanos a regalarles los terrenos del Hospital, y después por no querer hacerse respon sabes de una igualdad y un despilfarro, que se le ocurrido en la última sesión.

El alcalde ha celebrado una conferencia con la minoría federal, y parece que los delegados de los servicios dependerán exclusivamente de la Alcaldía y que ésta podrá nombrar libremente, según la fórmula de los federales.

Se dice también que el alcalde planteará la cuestión de confianza y que el conflicto es de muy difícil solución.

LA DIMISION DE GORDON ORDAX

Madrid.—Le ha sido admitida la dimisión del cargo de Director general de Minas, al señor Gordón Ordax.

UN GRUPO OLIVARERO

Madrid.—Mañana, miércoles, convocados por el señor Díaz del Moral, se reunirán en una de las secciones de la Cámara los diputados por las provincias de producción de aceite, con el objeto de constituir el grupo parlamentario olivarero.

UN HERMANO DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Hoy ha sido recibido en audiencia en el Palacio Nacional, por su excelencia el Presidente de la República, el teniente del Ejército señor García Hernández, hermano del capitán don Angel García Hernández, fusilado en Jaca.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Preguntado el Director general de Seguridad sobre el movimiento fascista, ha dicho que en los actuales momentos no se puede establecer por parte de la Dirección de Seguridad ninguna conclusión. Se observa el movimiento, y nada más.

Desde luego, puede afirmarse que el fascismo no prevalecerá en España.

Por noticias particulares se sabe que los servicios de la Dirección general se dedican a una clasificación especial, y que existe el propósito de acelerar la convocatoria para el ingreso en la Escuela de Policía.

En breve se proveerán 200 plazas de auxiliares escribitos.

Los servicios de Vigilancia y Seguridad serán reforzados. Para este último Cuerpo se hará un nuevo Reglamento, que determine sus funciones y cómo ha de actuar.

Provincias

EL SENADOR ARGENTINO SEÑOR PALACIOS, HABLA DEL ESTATUTO

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, recibió al mediado al senador argentino señor Palacios. Este pertenece al Partido Socialista de aquella República. Almorzó con el presidente, pues el señor Palacios hospedó en Buenos Aires a los señores Maciá y Gassols, emigrados de España. Hablando con los periodistas no quiso hacer declaraciones políticas sobre la impresión que le merece la República española.

Cree el señor Palacios que el Estatuto catalán ha resuelto un problema que estaba planteado en España desde hace bastantes años. Ahora marcha a Alemania, para conocer de cerca el mecanismo estatutal de aquella nación, con su organización fascista.

Atribuyó las luchas entre las naciones sudamericanas al predominio sobre ellas en Norteamérica. Dice que Bolivia hizo a Norteamérica concesiones petrolíferas, y por eso los Estados Unidos, alegando un derecho sobre el Chaco, se quieren imponer, pues es una región eminentemente petrolífera.

COMISION MIXTA DE SEGURIDAD

Barcelona.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que la "Gaceta" publicará muy breve un Decreto constituyendo la Comisión mixta de Seguridad.

DECLARACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

Barcelona.—El presidente del Parlamento catalán, señor Companys, ha negado fundamente a la noticia de que se le fuera a ofrecer una cartera en el Gobierno de la República, y que si ello llegase, resolvería el partido.

COORDINACION DE LAS ACCIONES JUDICIAL Y POLICIA

Barcelona.—En el Gobierno civil y presididos por el gobernador, se reunieron el presidente de la Audiencia, el jefe de Policía y el Comisario general, para ocuparse de la coordinación de las acciones judicial y policia en Barcelona.

DETENCIONES POR EL ASESI NADO DEL GUARDIA ANTONIO CAMPOS

Barcelona.—Relacionado con el asesinato del guardia Antonio Campos, han sido detenidos Manuel Vila y José Mateo Hernández. Estos fueron puestos en rueda de presos, con objeto de que los reconociera la novia del guardia civil muerto. Ella no los reconoció.

Por la tarde se verificó el entierro, saliendo la comitiva del Hospital militar.

Presidieron el fúnebre acto el general Marzo, en representación del Gobierno, las autoridades y representaciones de las fuerzas de Asalto y Seguridad.

El duelo se despidió en la Ronda de San Antonio, sin registrarse ningún incidente.

LLEGAN DOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

Cádiz.— A bordo de la motonave "Villa de Madrid", han llegado a esta ciudad, procedentes

de Villa Cisneros, los deportados Sebastián Bugiuro y José Goitia. Fueron recibidos por sus compañeros y algunos aristócratas.

EL ESTADO DE LA HUELGA. INTENTO DE ASALTO A UNA ARMERIA. TALLERES DESTROZADOS

San Sebastián.— Después de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo, los huelguistas se trasladaron a la armería de Zamacola. La esposa de éste se negó a abrirles, por estar su marido ausente. Los obreros se trasladaron a los talleres de Zamacola, destrozando completamente la maquinaria.

La mujer de Zamacola requirió el auxilio de la Guardia civil, y ésta no acudió, alegando que no lo haría hasta que no recibiera orden de la Superioridad.

Después, marcharon al taller de los señores Aguirre y Marquins, y perforando en él, lo destrozaron.

El diputado socialista señor de Francisco ha dicho que si continúan las violencias, suspenderá las gestiones que viene realizando para solucionar la huelga.

REYERTA ENTRE VECINOS. DOS HERIDOS

Avila.—Dicen del pueblo de Mancera de Arriba que a consecuencia de unas cuestiones sociales, unos vecinos agredieron a Julian Diaz. Los amigos de éste, salieron en su defensa, generalizándose la lucha, de la que resultaron dos heridos graves.

EL CADÁVER DEL GUARDAFRENO RAFAEL CUESTA

Avila.— Después de improbos trabajos, se ha conseguido extraer

el cadáver del guardafreno Rafael Cuesta, siguiendo sin apatarse el cadáver de un gofillo que parece ser viajaba sin billete.

Se han hecho pruebas de resistencia en el puente de la Lagartera, para ver si es posible declarar a via libre para la circulación ferroviaria.

POR REPARTIR UNAS HOJAS. CLAUSURA DE LA UNIVERSIDAD

Valladolid.—El domingo, al mediodía, los estudiantes derechistas se dedicaron a repartir unas hojas de propaganda de las derechas.

Esto dió motivo a que se registrasen choques con elementos de la izquierda. En estos encuentros resultaron tres obreros heridos y cuatro estudiantes, haciéndose doce detenciones.

Los heridos son de arma blanca y pertenecen a ambos grupos.

A los treinta minutos fueron puestos en libertad los detenidos. En la iglesia de Santiago, entre los festejos se produjo una pequeña confusión, por haber penetrado en la iglesia algunos de los elementos contentivos.

Uno de los heridos tiene dos puñaladas en la espalda.

Los obreros socialistas se muestran muy excitados, y fueron asistidos en la Casa de Socorro, ocho de ellos.

En la Universidad, en las primeras clases, se promovieron abortos para protestar de estos sucesos, y el rector de la Universidad ordenó la clausura del centro universitario hasta nueva orden.

Parece que los ánimos están muy excitados.

RIVERA

JURADO MIXTO DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION DE SALAMANCA

Bases de trabajo que han de regir para el ramo de ladrillería de Tejares

El excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión ha resuelto los recursos interpuestos por varios patronos ladrilleros de Babilante y don José García y don Salvador Barba Bueno, industriales del ramo de ladrillería de Tejares contra las bases que fueron aprobadas por el Jurado Mixto de la Construcción de Salamanca para toda la provincia en el sentido de que las bases adoptadas no regirán más que para el pueblo de Tejares, debiendo, por el Jurado, estudiarse unas nuevas para el resto de la provincia.

También han sido introducidas otras modificaciones, quedando las bases redactadas definitivamente en la siguiente forma:

Base 1.ª Los obreros cortadores, endosadores, encañadores, cocedores y mozos barreros, ganarán siete pesetas y setenta y cinco céntimos por cada día de trabajo.

Las horas que se pierdan por fuerza mayor o mal tiempo, serán ganadas en días o semanas sucesivas. Los obreros cortadores ganarán seis pesetas por día de trabajo.

Caso de hacer falta, el obrero ayudará a los encañadores o desencañadores, sin percibir aumento de sueldo; pero esto no excederá de un día por semana. Si excediera de un día por semana, cobrará a razón de siete pesetas setenta y cinco céntimos, los que se dedican a este trabajo.

Base 2.ª Los patronos quedan en libertad de admitir a los obreros, sean de la colectividad que fuera, estando legalmente constituida, como asimismo aquellos otros que no pertenezcan a ninguna, siendo preferidos los obreros de la localidad en igualdad de condiciones.

Base 3.ª La jornada legal será de ocho horas, y la ampliación de esta jornada será de común acuerdo entre patronos y obreros con arreglo a la legislación vigente.

Base 4.ª Estos trabajos serán con toda la limpieza que sea posible para no perjudicar la salud del obrero.

Base 5.ª Los jornales serán valederos desde 1.ª de Abril hasta el 4 de Octubre, pero si hubiera que trabajar en estos oficios antes del 1.ª de Abril y después del 4 de Octubre, serán los mismos jornales que indica la base primera.

Base 6.ª Si terminada la temporada de más trabajo, éste disminuyera, se turnará por quince días, con el fin de evitar la falta absoluta de jornal a los obreros

que hubieran de ser despedidos, quedando facultados los patronos para elegir los obreros especializados que han de ejecutar los trabajos de cocción.

Base 7.ª Se conceptuará como obrero forastero todo aquel que no esté vecindado en la localidad, llevando como mínimo seis meses de residencia.

Base 8.ª Se observarán las fiestas siguientes: 1.ª de Enero, 1.ª de Mayo, 14 de Abril y 25 de Diciembre.

Quedan autorizados los obreros integrantes de este pacto, para que en caso de enfermedad de uno de sus compañeros puedan trabajar los restantes las horas extraordinarias necesarias para que pueda percibir el jornal íntegro que le pertenece a dicho obrero enfermo, siendo pagadas estas horas extraordinarias por espacio de quince días.

Tendrán derecho los obreros a disfrutar diez días de permiso, de los cuales ocho cobrarán su jornal, siendo de común acuerdo entre patronos y obreros la fecha que habrán de disfrutárselos.

Base 9.ª Este contrato o bases de trabajo durarán desde 1.ª de Abril de 1932 hasta 1.ª de Abril de 1933 y queda establecido que la parte que quiera modificarlo o anularlo al cumplirse el contrato, lo denunciará con un mes de antelación. Caso de no denunciarse este pacto se entiende prorrogado por un año más.

Base 10.ª Los carteros ganarán seis pesetas diarias sin obligación de dormir en las cuadras.

Base 11.ª Este contrato de trabajo será elevado a la aprobación del Jurado Mixto Interlocal de Industrias de la Construcción de Salamanca.

Base adicional. Estas Bases de Trabajo obligarán a todos los patronos y obreros del ramo de ladrillería del pueblo de Tejares.

De conformidad con lo dispuesto en la Base 9.ª, el pleno del Jurado en sesión celebrada últimamente, acordó que estas Bases tengan vigencia un año más, o sea hasta primero de Abril de 1934, por no haber sido denunciadas con un mes de antelación por ninguna de las partes ante el Jurado Mixto de Industrias de la Construcción de Salamanca.

Salamanca, 25 de Marzo de 1933. El vicepresidente en funciones de presidente, Hipólito Iglesias, rubricado. El secretario, Luciano S. Fralla.

EN ASTURIAS SE DECLARAN EN HUELGA 3.000 MINEROS

Tres atracadores penetran en una joyería, son detenidos y el público intentó lincharlos

Otras noticias de provincias y del extranjero

Provincias
INTENTO DE QUEMAR UN CONVENTO

Granada.—En el barrio del Albáicin, unos desconocidos intentaron prender fuego con gasolina las puertas del convento conocido vulgarmente por Las Tomasas. Los guardias de Seguridad persiguieron a los incendiarios, disparando sobre ellos, sin conseguir detener a ninguno. El fuego fue rápidamente sofocado.

EN LIBERTAD

Valencia.—Ha sido puesto en libertad el teniente coronel de Artillería retirado, señor Montesinos, por comprobarse que no había motivo alguno para su detención.

MITIN SUSPENDIDO

Córdoba.—A consecuencia de la lluvia fue suspendido el mitin de Acción Popular, que se había organizado y en el que había de tomar parte el diputado agrario, señor Gil Robles.

CONFERENCIA DE MARTINEZ DE VELASCO

Barcelona.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dió una conferencia en el Centro Católico.

Habló de la unión de las derechas y combatió la Constitución, explicando la tendencia del Gobierno de seguir las huellas de la revolución francesa, cuando el propio Priamé rectificó aquel camino y reanudó las relaciones con el Vaticano.

ASALTO A LA CASA SOCIAL CATOLICA

Valladolid.—A las siete de la tarde de hoy, unos grupos de escatolarios en la Plaza Mayor, y calles adyacentes, profirieron gritos. Los manifestantes se dirigieron a la Casa Social católica, la que fue asaltada. Al llegar algunos individuos al rellano de la escalera donde había una estatua del Corazón de Jesús, ataron una cuerda al cuello de la imagen y la arrastraron hasta la calle, donde la destrozaron. Después, penetraron en el domicilio católico, destrozando los muebles.

DETENCION DE TRES ATRACADORES

Barcelona.—En una bisutería de la calle de Aribau, se presentaron dos hombres y una mujer que, pistola en mano, apuntaron al dueño de este momento, pidieron la entrega del dinero y las alhajas. El dueño manifestó que iba a entregar el dinero, y haciendo funcionar una puerta automática, dejó encerrados a los atracadores, al mismo tiempo que sanaban los timbres de alarma.

INTENTAN AGREDIR A LOS CATOLICOS

Málaga.—En la iglesia de Santiago se celebraban unos ejercicios espirituales. Cundió el rumor de que se trataba de una reunión tradicionalista, y acudieron grupos a los alrededores de la iglesia, con el propósito de agredir a los fieles.

EL PRESUPUESTO FRANCES

París.—La Cámara de diputados aprobó la doxava para el mes de Marzo. Por la tarde, prosiguió la discusión del presupuesto.

ASALTO A UN CENTRO FASCISTA

Londres.—Un grupo de doscientos comunistas, asaltó un cen-

Atropello de dos ancianos

Ferrol.—En la carretera de Vi-vero, un camión atropelló a dos ancianos, matándolos.

Huelga de tres mil mineros

Oviedo.—Se han declarado en huelga tres mil mineros que trabajan en la Hullera Española, como protesta contra el castigo impuesto a un compañero.

Huelga de empleados de espectáculos

San Sebastián.—Han planteado la huelga los empleados de espectáculos afectos a la U. G. T. Por esta circunstancia ayer no hubo espectáculos.

Extranjero
EL VUELO A MANILA

Rangoon.—A las tres de la tarde del domingo, hora local, llegó a Rangoon el piloto español Fernando Rein, cubriendo la octava etapa de su vuelo a Manila, de 1.170 kilómetros, en seis horas, sin escala intermedia. La etapa ha sido muy difícil, bordeando la costa del mar de Bengala.

La etapa próxima será de gran dificultad, por ser casi imposible aterrizar sobre la exuberante vegetación del terreno. La etapa anteuúltima, ofrece el peligro de tener que volar sobre la parte Sur de la Costa de China, infestada de piratas. La última etapa, que es de 1.150 kilómetros, desde Hon-Kong a Manila, es toda, sobre el mar.

PROTESTA CONTRA LA ACCION ANTISEMITA

Nueva York.—El domingo se celebraron reuniones para protestar contra la acción antisemita, que realizan los hitlerianos en Alemania. Estas reuniones estuvieron muy concurridas y se celebraron en Nueva York y en trescientas grandes ciudades de los Estados Unidos.

LOS HITLERIANOS CONTRA LOS JUDIOS

Berlin.—Se asegura que el Partido Nacional socialista dará órdenes para celebrar una gran manifestación popular, que sea el comienzo de un boicot contra los almacenes propiedad de judíos. También se dice que se propondrán que las Universidades no admitan en su seno estudiantes israelitas.

EL BUQUE ESPAÑOL "SEBASTIAN ELCANO"

Veracruz.—El domingo fondó en este puerto el buque escuela español "Sebastián Elcano", que fue recibido por las autoridades. Una sección de guardias marinas, marchó a Méjico para cumplir a las autoridades de la República.

LA RETIRADA DEL JAPON DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio.—El Gobierno japonés ha cableografiado a Ginebra y a todos sus embajadores, participando la decisión firmada por el Emperador de retirarse de la Sociedad de las Naciones. El presupuesto francés. París.—La Cámara de diputados aprobó la doxava para el mes de Marzo. Por la tarde, prosiguió la discusión del presupuesto.

ASALTO A UN CENTRO FASCISTA

Londres.—Un grupo de doscientos comunistas, asaltó un cen-

INSTRUCCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE UTILIDADES

Solamente están sujetos a este impuesto los comerciantes individuales que paguen de contribución al Tesoro la cantidad de 1.500 pesetas en adelante. Si algún comerciante paga dos cuotas, éstas se suman, y si ambas llegan o rebasan las 1.500 pesetas, también queda comprendido en esta contribución.

RIVERA

TEATRO LICEO
La Propia Sánchez - Nieta reanuda sus éxitos

Por cuarta vez, en un breve espacio de tiempo, se ha presentado al público salmantino la notable y bien conjuntada compañía Sánchez-Nieta, que tantas simpatías cuenta entre nosotros. La obra elegida anoche, fué el bello poema dramático de los insignes comediógrafos sevillanos Álvarez Quintero, que tuvo en todos sus intérpretes la más ponderada y perfecta matización, constituyendo un nuevo y entusiasta éxito. Carmen Sánchez, para la que ya no encontramos elogios, ni calificativos que poner en su honor de artista de fibra sensible y exquisita de temperamento y ductilidad, interpretó magníficamente, con el mayor fervor, la Cancionera de los hermanos Quintero, diciendo los versos con la ternura y el brío que la hicieron objeto de constantes aplausos. Juan Benítez, parece que en cada actuación pone algo más de su sensibilidad de actor insuperable, que culminó en la escena del hermano que, enloquecido de dolor, y al final de la cual, el público le tributó una gran salva de aplausos. Charito Molina ¿Qué gran artista es esta deliciosa chiquilla! En su breve papel de Gitanilla, puso tanto entusiasmo, que al hacer el mutis, sonó una extraordinaria ovación. Reafirmaron su personalidad artística. Matilde Armireu, Emma Pico, Herminia G. Lemos, Remedios Climent, que avanza prodigiosamente en cada papel, y Elvira Parra, que con Nieto, José Granja, Casado, Valle, G. Lemos y Sánchez, obtuvieron un nuevo triunfo. En honor de todos los artistas se hizo repetidas veces la cortina entre entusiastas ovaciones. La entrada dos llenos completos.

LOS CINES
LICEO

Se proyectó el domingo la interesante película "Bajo falsa bandera", de asunto de espionaje, bien realizada y que mereció los elogios del público.

BRETON

"La Urraca", es el título de la moderna producción, que se estrenó en este cine, con el aplauso de la numerosa concurrencia.

MODERNO

El domingo se despidió la troupe capitaneada por Richard, el excelente ilusionista y prestidigitador, que ha actuado durante dos días con singular competencia del público.

Ayer, lunes, se reanudó la temporada de cine, proyectándose la deliciosa comedia "La chica de guardarropa", que gustó.

Mañana, miércoles, el Cuadro Artístico Salmantino dará sus acostumbradas representaciones mensuales, estrenando el sainete lírico de los autores salmantinos don Antonio Córdón y el maestro León Terrero, titulado "La Rosaleda". Completará el programa la zarzuela en un acto "La bande de trompetas".

GRANDES ALMACENES
(500 metros cuadrados de superficie, aproximadamente.)
A MENOS DE 100 METROS DEL MERCADO
SE ARRIENDAN MUY BARATOS
INFORMES: Manuel Madrugá, calle del Obispo Jarrin, 2, pral. de doce a dos

HERNIADOS

Ahora que podeis debeis curaros: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni aminoran, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el JUEVES próximo, día 30 del corriente. NOTAS. En Valladolid, el día 29, en el Hotel Imperial, y en León, el día 1 de Abril, en el Hotel Oviden.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

a este juicio y cabrá un recurso de alzada si se considera necesario. No debe olvidarse que esta tramitación es peligrosa, pues por mucho cuidado y atención que ponga el Jurado, no está libre de cometer errores desagradables y aún más, que esta forma de liquidar el impuesto podrá pasar por este año, en que está encanzándose, pero en ninguna manera puede ni debe tomarse como norma, sino como algo excepcional, pues si el Jurado existen fundamentos para sospechar una defraudación, vendrían imposiciones de castigos que subirían del duplo al quintuplo de lo que debiera pagarse. No olvidarse tampoco que los derechos de la Hacienda sólo prescriben a los cinco años.

Téngase en cuenta que la Ley no considera gastos: Los sueldos, emolumentos o cualquier forma para la cual retire un comerciante cantidades a su favor para sus propios gastos. Intereses que éste pague cargarse por su propio capital, ni tampoco considera gastos ni puede aplicarse interés por las personas que están bajo su administración legal (como son su esposa, hijos menores y no emancipados). Tampoco son gastos lo que se pague por contribución directa.

En cambio, son gastos todos los que se realicen para la explotación del negocio, incluso intereses pagados a capitales ajenos que haya en el mismo. También rebajan los beneficios aquellas cantidades que se destinen a amortizar partidas presuntamente fallidas, pero deben contabilizarse en forma clara y precisa, rogando esta Asociación que si algún asociado está en este caso, consulte personalmente para hacerle conocer la forma que la Ley obliga a llevar este asunto.

Se descuenta del importe de este impuesto lo que se haya pagado por cuotas del Tesoro en contribución Industrial, Territorial, sustitutivo de Utilidades y patente de automóviles, cuyos recibos deben adjuntarse al mandar los otros documentos que, reuniendo, son los siguientes:

Declaración jurada de Beneficios.

Declaración jurada de cantidades destinadas a Capitalización, bien en sentido afirmativo o negativo.

Balances general, Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Detalle de la Cuenta de Gastos (éstos pueden mandarse por partidas conjuntas como empleados, intereses, rentas, correo, telégrafos, reparaciones, etc., etc.)

Todos estos documentos (excepto los recibos de la contribución), deben legalizarse con un timbre móvil de 0,25 pesetas, cada uno, y extenderse en papel blanco simple o en papel de estados comúnmente usado en el comercio. La escala del Impuesto es como sigue:

Ganando 5.000 pesetas, sin pasar de 6.000, el 0,33 por 100.
De 6.000 a 7.000, el 0,55.
De 7.000 a 8.000, el 0,77.
De 8.000 a 9.000, el 0,99.
De 9.000 a 10.000, el 1,21.
De 10.000 a 12.000, el 1,54.
De 12.000 a 14.000, el 1,87.
De 14.000 a 17.000, el 2,31.
De 17.000 a 20.000, el 2,75.
De 20.000 a 25.000, el 3,30.
De 25.000 a 30.000, el 3,85.
De 30.000 a 35.000, el 4,29.
De 35.000 a 40.000, el 4,73.
De 40.000 a 45.000, el 5,17.
De 45.000 a 50.000, el 5,50.
De 50.000 a 60.000, el 6,16.
De 60.000 a 70.000, el 6,71.
De 70.000 a 80.000, el 7,15.
De 80.000 a 100.000, el 7,92.
De 100.000 a 120.000, el 8,58.
De 120.000 a 150.000, el 9,24.
De 150.000 a 200.000, el 9,90.
De 200.000 en adelante, el 11,00 por 100.

Así, pues, un comerciante que gane 20.000 pesetas, deberá pagar por este impuesto 550; otro que gane 40.000, deberá pagar 1.892. Como el cupo mínimo son 1.500 más el 25 por 100 de sustitutivo de utilidades, aunque no haya más por territorial o automovilístico, poco habría que pagar. Téngase todo esto bien en cuenta y háganse los cálculos precisos que están al alcance de todos.

También debe advertirse que aunque la Ley no admite como gastos los particulares del comerciante, intereses a su propio capital ni contribuciones directas, pero en cambio en realidad lo son y deben contabilizarse en cuenta de gastos generales u otra semejante, no porque la Ley no los admita como tales debe hacerse otro asiento, sino que la Administración los separará oportunamente y agregará a los beneficios sin que por esto quepa responsabilidad al contribuyente.

No cabe dudar que la Ley tiene algunos puntos y anomalías no fáciles de ver y entender. Por todo ello, bien la misma Administración de Hacienda, y en lo que sea posible esta entidad Patronal, están a disposición de sus socios para aclarar aquellas confusiones que pudieran tener. Salamanca, 21 de Marzo de 1933. La Junta de Gobierno.

NOTICIAS

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros abonados que, correspondiendo a su interés por nuestra lista de colaboradores con nombres tan conocidos e ilustres en las Letras patrias, como don Emilio Carrere, don Rafael Anicira, y en fecha próxima, don Alfonso Hernández Catá y don Pedro Mata.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Baños, 1

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Caústicas
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES - LUDEÑA HJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

Para contribuir a la propagación de excelentes lecturas y de la cultura popular, "El Universo" ha organizado un servicio de libros, que en parte se remiten gratis y en parte se venden a precios muy reducidos. Pídanse catálogos e instrucciones (que también se remiten gratis) al Administrador de "El Universo", apartado 268, Madrid, y envíese al mismo tiempo la ficha con que se recibe este periódico.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zarzano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

A. DE PRADA GARRIBO
Director del Dispensario Central Anti-tuberculoso
Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina
Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES
Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

DR. MUELLEDES
UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Una de las más ilustres figuras del pensamiento jurídico contemporáneo, el profesor Lorenzo Mossa, de la Universidad de Pisa, viene a España invitado por la Universidad de Madrid, para dar tres conferencias sobre temas de Derecho. La personalidad del profesor

Mossa ocupa lugar preeminente en el campo jurídico internacional. Profesor de Derecho Mercantil desde 1917, ha explicado en la Universidad de Génova y hoy en la de Pisa, en la cátedra que fué de Supino. Es autor de importantes publicaciones doctrinales, entre ellas, "El contrato de sumistro", "El Derecho del cheque", "La declaración cambiaria", "El Derecho de trabajo", y fundamentalmente, "El ensayo sobre el nuevo Código de Comercio"; ha sido delegado de Italia en la Sancción Internacional de Ginebra para la unificación del Derecho cambiario y es en la actualidad miembro de la comisión interfrancesca para la fijación de normas comunes en las obligaciones comerciales y de la comisión para la reforma del Código de Comercio.

El ilustre profesor disertará en Madrid, en tres conferencias, sobre temas de palpitante actualidad: "El Derecho Mercantil y las transformaciones del capitalismo", "El Derecho de la economía" y "El Derecho social".

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, y

CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canale, número 1

J. García de la Cruz
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1

SE VENDE, casa con vivienda, bodega y local para negocio. Asolería, 9. Para informes, Jesús Olivera, Avenida Rodríguez San Pedro, 1.

AVISO AL PUBLICO.—(APROVECHEN) Se acaban de recibir dos grandes remesas de Galletas Boer a la Vainilla, POSTRE EXQUISITO, en LA RIOIA Azafraán, 26; se cedrán desde hoy al costo, para que todos puedan paladearlas y ahorrar dinero.

Sarna, Roña
Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LOYD NORTE ALEMAN
BREMEN
PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos
16 Marzo SIERRA SALVADA
6 Abril SIERRA NEVADA
27 Abril MADRID
25 Mayo SIERRA SALVADA
15 Junio SIERRA NEVADA
6 Julio MADRID
El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.º corriente, 577,70
3.º camarote, 612,70
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
22 Abril SIERRA VENTANA
PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, PTAS. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, PTAS. 602,70
Para informes y pedidos de pasajes, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Lda VILLAGARCIA - MARINA, 14. VIGO - GARCIA OLLQUIR, 2

URALITA
MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION
URALITA, S.A. Doctor Riesco, 41. Tel. 1358. Salamanca

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,9. Sombra, 13,0. Mínima, -2,0. Seco, 7,8.
Húmedo, 4,2. Viento, N.-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiem-
po variable. Lluvia de ayer, 0,7.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 6,8. pas. mer.
12,19. pón. 18,25
Luna: 7,17. pas. mer.
14,44. pón. 22,23

MARZO
29
Miércoles

Stos. Jonás, Baraqu-
sio, Cirilo, doctores y
Segundo. - Ayuno sin
abstención

Diputación provincial

SESION DE AYER

Se celebró bajo la presidencia de don Jesús Ruipérez, asistiendo todos los señores diputados.
Conoció de los asuntos que siguen:
Señalamiento de sesiones para el mes de Abril próximo.
Informe del Negociado en las peticiones formuladas por don Gregorio Barragan Martín y don Francisco Rodríguez Grinón, vecinos de esta capital, solicitando se les expidan las Cédulas personales sin recargo.
Instancias suscritas por los Ayuntamientos de Aldeaseca de la Frontera, La Encina y Villamayor, solicitando acogerse a los beneficios del Decreto de 18 de Julio de 1931 sobre imposición del recargo de una décima en las Contribuciones Territorial e Industrial.
Ampliación del informe del Director de la Banda de música provincial, en la instancia suscrita por varios acogidos solicitando se les permita sufrir examen en el Conservatorio de Música de Madrid.
Informe del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en la instancia promovida por los acogidos Miguel Montes Holgado, Fernando Aparicio Martín, interesando una recompensa por los cargos de portero mayor y segundo, que ejercen en el Asilo de incurables de Ciudad Rodrigo.
Cuentas y facturas informadas por la Intervención.
Certificaciones de obras de conservación de caminos vecinales.
Informe de la Intervención proponiendo la aprobación de las cuentas de cédulas personales del ejercicio de 1932 de los Ayuntamientos que se expresan en la relación que acompaña.
Oficio del Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando que el acogido Lorenzo Zanca Fernández, que fué entregado a don Jerónimo Prado Gil, vecino de esta capital, ha desaparecido del domicilio de éste, desconociendo el paradero del mismo.
Oficio de ídem relacionado con el ingreso ordenado por el Excelentísimo señor Gobernador civil, en la Casa de Huérfanos y Desamparados, de Pedro Sánchez Sánchez, de 15 años de edad.
Oficio del Administrador del Hospital provincial participando el cambio del plato de asaduras que se daba a algunos enfermos por otro distinto.
Oficio del Jefe provincial de Estadística dando cuenta de haberse posesionado del cargo y ofreciendo su cooperación en cuanto al servicio público se refiera.
Expedientes de ingreso en el Hospital provincial.
Ídem de ídem en la Casa de Huérfanos y Desamparados.
Ídem de ídem en el Manicomio provincial.
Entrega de acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados.
Donativos a expensas para contraer matrimonio.
Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales en el oficio del Alcalde del Ayuntamiento de Fuente de Salvatierra, solicitando la reparación del camino vecinal de dicho pueblo a los Santos.
Oficio de la misma Sección relacionado con el accidente de trabajo del Capataz Aureliano Sánchez.
Relaciones del Personal que ha trabajado horas extraordinarias en la semana última.
Expedientes de concesión de pensión de lactancia para niños gemelos.
Instancia promovida por el Alcalde del Ayuntamiento de Ventosa del Río Almar, solicitando acogerse al Beneficio del Decreto de 18 de Julio de 1931, sobre imposición del recargo de una décima.
Informe de la Intervención de fondos en la carta circular de la Diputación de Segovia relacionada con las cargas por atenciones de enseñanza.
Informe del Negociado de cédulas personales sobre la reclamación del Médico señor Moraza, relacionada con su cédula personal.
Propuesta del Vocal Delegado de Cédulas personales relacionada con los trabajos de examen y clasificación de hojas y demás trabajos.

LAS RESIDENCIAS PROVINCIALES DE NIÑOS Y ADULTOS

Después de los asuntos que preceden, se tomó el acuerdo, a virtud de la propuesta del presidente, señor Ruipérez, de interesar del arquitecto provincial la confección de los proyectos para las obras que son necesarias ejecutar dentro del edificio de la Granja Agrícola del Estado.
También se tomó el acuerdo de que por el mismo arquitecto se forme el proyecto para residencia de adultos y demás servicios de la Casa de Huérfanos y Desamparados, para adaptar los locales a dichos servicios, y a los cuales se dotará de calefacción y demás elementos modernos de higiene, confort, etc.
Hacer la petición al ministro de Agricultura de la cesión gratuita de la Granja Agrícola del Estado conforme al acuerdo adoptado por la Comisión especial del Noviciado de Jesuitas, para construir en ella la residencia provincial de niños.
Nombrar una comisión integrada por los señores Casado, Núñez y Garrido, con objeto de hacer las gestiones precisas, relacionadas con la emisión de un empréstito, para acomodar dichos edificios a los servicios.
Y por último, interesar del gobernador civil, su apoyo cerca del ministro de Agricultura para la cesión del expresado edificio.

POLITICA PROVINCIAL

ACCION REPUBLICANA

Consejo provincial

Ayer, a las cuatro, bajo la presidencia de señor Práxedo Carraco, celebró su reunión semanal el Consejo provincial de este partido, en su domicilio social de la Plaza del Mercado.
Se conocieron y despacharon varios asuntos de trámite.
Siendo acuerdo de este Consejo provincial en una de sus últimas reuniones, el de invitar a los diputados a Cortes y Consejos de partidos republicanos a una reunión previa, para el nombramiento de una Comisión, que prepare la celebración de una magna asamblea provincial, con el fin de conseguir de los poderes públicos una ley especial para la rápida construcción del Pantano de la Maya, obra de tanta importancia para esta provincia por el bien que le reporta, se acordó que esta reunión se celebre el próximo domingo, a la que serán invitados los que anteriormente se citan.
El señor García de Arriba dió cuenta de la visita hecha, días pasados, en Madrid, al Instituto de Reforma Agraria, pidiendo aclaraciones de algunos extremos de aplicación de la ley para el rescate de bienes comunales y venta de fincas sujetas a la reforma. Hizo a la vez presente la felicitación que el jefe de este servicio tributó al partido de Acción Republicana, de Salamanca, por haber hecho una labor completa como ninguna otra provincia ni partido político, tramitando expedientes de peticiones de aplicación de la Reforma Agraria antes que ser Ley, que han servido y sirven continuamente para consultas y orientar en lo que a esta provincia afecta.
Por último, se acordó redactar una circular que se someterá a la próxima junta para dar normas a los pueblos de lo que interesa en cuanto a bienes de señorío, censos y foros.
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las cinco y media de la tarde.

Hidro-Eléctrica del Aguada, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, se hace presente que a partir del día 1.º de Abril se abonará en el Banco del Oeste de España, en Salamanca y sucursales de Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Lumbrales, un dividendo activo de pesetas VEINTE por acción, libre de impuesto contra cupón número dos de las mismas.
Villavieja de Yeltes, 23 de Marzo de 1933. — El presidente, Amador Santos.

Asociación Benéfica de Carteros y Peatones de España

La asamblea de ayer en la Cámara de Comercio. - Elección de cargos

Ayer, a las diez y media de la mañana, en la Cámara de Comercio, celebró asamblea general la Asociación Benéfica de Carteros y Peatones de España, entidad que viene desarrollando una admirable e intensa labor, en pro de los intereses de la clase, que ahora se aumenta con la creación de socorros.
La Asociación Benéfica de Carteros y Peatones, tiene un entusiasta propagandista y defensor en el prestigioso jefe de Correos y distinguido abogado madrileño, don Ricardo Lizcano, que ha puesto el mayor fervor en la consecución de las justas aspiraciones materiales y materiales de los carteros y peatones, llevando una activa propaganda en la prensa y en el periódico profesional "Carteros y Peatones", revista de Correos, de la que es director.

El secretario dió lectura al Reglamento, deteniéndose en el examen de los artículos que han sido reformados, y los cuales hemos publicado en EL ADELANTO. Estos artículos fueron aprobados unánimemente.
En la discusión de las reformas intervinieron varios asambleístas, exponiendo sus distintos puntos de vista, especialmente en lo referente a la

Aigo se ha conseguido — dice — pues todos sabéis que han sido consignadas 1.250.000 pesetas, en unión de 1.750.000 pesetas que desde Enero se aplican, para llevar a feliz realidad el Decreto de 9 de Marzo de 1932 y cuyos beneficios no pueden extenderse actualmente más que a cuatro mil carteros, pero que significa un paso más para el logro de la



Grupo de asistentes a la Asamblea de carteros rurales y peatones, celebrada ayer, en uno de los salones de la Cámara de Comercio

(Foto Almaraz)

total aplicación de referido Decreto.

Se dio cuenta del cese reglamentario de algunos miembros de la directiva, siendo elegidos para ocupar los vacantes don Fermín Herrero Lucas, peatón de Velayos; don Jesús Casaña, cartero de Berrocal de Huebra; don Eladio Pérez Morochó, de Matilla, y presidente honorario de la Asociación, y don Germán García Sánchez, de Buenamadre.

Por último don Ricardo Lizcano dirigió breves palabras de salutación y afecto a los asambleístas, diciéndoles que se congratulaba de la perfecta penetración de todos los reunidos y el interés que todos se toman por la buena marcha de la Asociación.

Explica las gestiones que en Madrid ha realizado la Junta directiva, diciendo que si de momento no se pueden conseguir todas las aspiraciones, la semilla queda hecha y pronto hay que esperar que fructifique en el más breve plazo.

Dice que la Junta directiva, a la que ha acompañado constantemente, ha visitado a distintas personalidades, periódicos y, en fin, cuantos trabajos se hicieron necesarios, para lograr las aspiraciones de la clase de carteros y peatones.

Termina ofreciéndose a todos, esperando le consideren como al más leal amigo, que pondrá todo su entusiasmo a la defensa de los intereses de la clase.

Se tomó el acuerdo de celebrar junta directiva el próximo día 15 de Abril, en la cual tomarán posesión de sus cargos los señores que fueron designados por la asamblea.

Se examinó la lista de asociados, fijándose en algunos nombres de los asistentes que pusieron reparos para aceptar los cargos si llegaban a ser designados y por fin se procedió a la elección resultando elegidos por la totalidad de los votos de los asistentes: Director, don Vicente Moneo; vicedirector, don José Guervós; secretario, don Máximo Peña; vicesecretario, don José García Revillo; tesorero, don Luis García Romo; vicesorero, don Manuel Madrugá; contador, don Antonio Peláez Nieto y vicescontador, don José Núñez Alegria.

Los señores Revillo, García Romo y Madrugá, aceptaron los cargos hasta la próxima renovación, para evitar las dificultades que su provisión presenta en estos momentos. Acto seguido se levantó la sesión.

De la Junta Directiva compuesta actualmente por los señores García Revillo, Olivera, Martín y Martín, Tellez de Menezes, García Romo, Madrugá, Sierra y Martín Robles, correspondía cesar reglamentariamente, a los señores García Romo, Sierra, Tellez de Menezes y Martín Robles.

El señor García Revillo presenta la dimisión fundándola en su edad, ocupaciones y en que lleva desempeñando cargos de la Sociedad desde hace más de veinte años. En parecidos términos se expresaron los señores Olivera y Martín y Martín.

El señor Corbo propuso un voto de gracias para la Junta directiva por su acertada gestión, el cual fué aprobado por unanimidad y que no se admitieron las dimisiones presentadas siendo reelegidos los mismos socios y para los mismos cargos, cubriéndose solamente la vacante del señor Martín Robles.

Sociedad local de Seguros Mutuos contra incendios de edificios

Nota oficiosa

Ayer celebró Junta General ordinaria la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios, bajo la presidencia del señor García Revillo.
Asistieron don Pedro Olivera, don Luis Martín, don Luis García Romo, don Manuel Madrugá, don Paulino Sierra, don Julián Luengo, don Ludovino Corbo, don Saturnino Prieto, don José Fernández, don Verísimo Escrivano, don Valentín Montes, don Juan Domínguez, don Vicente Moneo, don Máximo Peña, don Lorenzo Argüeso, don Jesús Pérez de la Fuente, don Serafín Mateos y algunos otros señores más.
El señor García Revillo propuso y se acordó que constase en el acta de la sesión el sentimiento por la muerte del asociado y miembro de la Junta, don Jacinto Martín Robles.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, a continuación se leyeron también la Memoria del señor director, el resumen de los acuerdos tomados por la Junta directiva, las cuentas y estados anejos, siendo ratificados dichos acuerdos y aprobadas las cuentas y estados; de los que resulta que el capital asegurado asciende a pesetas 22.068.000 y las reservas a 24.542.55 pesetas, estando pendiente de pago, la indemnización que corresponde a don Tomás Martín Bazán por el incendio del Pasaje, que está peritada en 14.764,66 pesetas.
De la Junta Directiva compuesta actualmente por los señores García Revillo, Olivera, Martín y Martín, Tellez de Menezes, García Romo, Madrugá, Sierra y Martín Robles, correspondía cesar reglamentariamente, a los señores García Romo, Sierra, Tellez de Menezes y Martín Robles.

KALEIDOSCOPIO

El cine y el Esperanto

Soy entusiasta espectador del "cine", pero me molesta que la mayor parte de las cintas estén habladas en idiomas extraños. ¿Por qué no aceptar la proposición que hizo Fred Niblo, director de la Metro-Goldwyn-Mayer, hace unos años, encaminada a utilizar el esperanto para las películas parlantes? Si así se hiciera, agigantaría la figura del doctor Zamenhof, creador de aquel idioma.
Esto de crear un idioma para que pueda entenderse todo el mundo, es una de las cosas más grandes que se han imaginado: mucho más que empeñarnos en que cada región, y, a ser posible, cada pueblo, hablen de distinta manera. Nada hay tan desagradable como llegar a un país y quedarse hecho un pumarote por obra y gracia de las divergencias lingüísticas. Claro está que lo de menos es idear la nueva jergona. Todos podemos darnos ese gustazo, y pocos serán los que no lo hayan hecho, preguntando una clave para entenderse con la novia, o tal vez para cosas peores. La dificultad radica en divulgar el invento, e imponer su uso, en conseguir la apetecida eficacia. Y en esto han fracasado casi todas las intenciones, excepto la del famoso profesor polaco. Porque es lo cierto que con relativa frecuencia, los esperantistas celebran Congresos, a los que acuden representantes de todo el mundo, y logran entenderse departiendo en el "lingüo internazio".
Esto tiene un mérito formidable, porque los idiomas no se pueden imponer, y mucho menos por la vía pacífica. Desde que el mundo es mundo, las lenguas se han divulgado a cimarzo limpio. Se habla latín por doquiera, cuando Roma sojuzgó a la Humanidad con su espada victoriosa. Se germanizó el habla, al derrocar el Imperio de Occidente las hordas teutónicas. Si Carlos Mar'et no detiene en Poitiers el alud musulmán, Europa hubiese hablado drabe, como lo habló España durante siglos, porque los moros nos lo impusieron con la cimitarra. En la época del cesarismo hispano, fué el cas-

La Casa Hispano-Argentina, en Madrid



Con asistencia de destacadas personalidades, entre las que figuraban ilustres miembros de la colonia de la República Argentina en Madrid, se ha celebrado la Asamblea de constitución de la Casa Hispano-Argentina. En la foto figuran los miembros de la Comisión gestora

El Jurado Mixto de la Propiedad Rústica

Bajo la presidencia de don Antonio Jaramillo, juez de Primera instancia de Salamanca, ha quedado constituido el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, siendo proclamados vocales efectivos don Fernando García Sánchez, don Jesús Sánchez Arjona, don Carlos Sánchez y don Bernardo Mateos. Y como vocales suplentes, don Manuel Cesáreo Angoso, don Atanasio Fernández, don Justo Sánchez Tabernerro, don Arturo Gómez y don Efrén Romo Cabezas.

Por hallarse ausente no asistió don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla.
Por los colonos fueron proclamados, como vocales efectivos, don Valentín Román, don Félix Martín, don Jerónimo Rivero, don Manuel Inestal y don Felipe Barbero. Y suplentes, don Tomás Pascual, don José González, don Gabino de Vega, don Jesús García y don José Alonso.
Se nombraron las siguientes comisiones:
Jueces: Por los propietarios, don Manuel del Yerro y don Fernando García Sánchez. Y por los arrendatarios, don Manuel Inestal y don Félix Martín.
Sancciones: Vocales propietarios, don Carlos Sánchez Gómez y don Bernardo Mateos Blázquez, y por los arrendatarios, don Felipe Barbero y don Valentín Ramos.
Inspectores: don Jesús Sánchez Arjona y don Jerónimo Rivero.
Constituidas las comisiones, el señor Jaramillo pronunció breves y elocuentes palabras respecto a lo que debe ser la actuación del Jurado Mixto de la Propiedad. Fué propuesto también para vicepresidente del Jurado, don Vicente González, teniente fiscal de esta Audiencia.

Ateneo Salmantino

El 1.º de Abril comenzarán en este Colegio unas clases especiales de repaso y preparación de asignaturas para alumnos oficiales de primer año de Bachillerato, que serán por la tarde
Honorarios: 25 pesetas al mes
Horas de matrícula, de cuatro a seis, PLAZA DE COLON, 7

ELECCION DE "MISS AUTOMOVILISTA" EL BAILE DE LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES DE "EL TRASPORTE"



La linda señorita Natividad Delgado, elegida "Miss Automovilista", durante el baile celebrado el domingo, por la noche, que organizó la Sociedad de Conductores de Automóviles "El Transporte"

Como ya habíamos venido anunciando, el domingo, a las diez de la noche, en el salón Alhambra, tuvo lugar el gran baile organizado por los conductores de automóviles, para recaudar fondos con destino a los compañeros sin trabajo.
La fiesta fué un completo éxito, ya que el salón era totalmente insuficiente para la extraordinaria concurrencia, siendo materialmente imposible dar un solo paso, poniéndose de manifiesto de esta manera, el interés y la colaboración de todos los chóferes salmantinos y del público en general, porque la recaudación con tan humanitario fin, fuese lo mayor posible.
Se cortearon algunos regalos y un jurado, integrado por individuos de la Junta directiva y comisionados organizadores, artistas y periodistas, llevó a cabo la nada fácil tarea de elegir entre las señoritas que asistieron, la que ostentaría el título de "Miss Automovilista".
Después de muchos paseos por el salón, el jurado eligió a la señorita Natividad Delgado, bonita muchacha de diez y nueve años de edad, rubia, que vive en la calle de Villar y Macías, a la que la encantadora señorita María Gorgejío, impuso la banda, que ella misma había bordado primorosamente.
Durante el baile reinó el mayor entusiasmo y alegría, terminando después de la una de la madrugada.
Nuestra más cordial enhorabuena a los organizadores por tan extraordinario éxito.

"AVE MARIA" Colegio de Niños (Nueva fundación) Regido por el Director del Colegio de Santo Tomás de Aquino D. Elias Plaza Rodriguez Modernísimos procedimientos de enseñanza, incluido el francés. Local nuevo, soleado, en inmejorables condiciones higiénicas. Plaza de San Juan de Sahagún